



Síntesis de Medios Impresos

**Martes 1 de
Julio de
2008**

**Dirección de
Comunicación**

ENCABEZADOS

Mural

Mejorará tráfico en i2038!

Público

El SIAPA y Sedeur son culpables: Ingenieros

Ocho Columnas

Sanción a escuelas que redujeron días de clase

El Informador

Contraloría, sin prisa para actuar

El Occidental

Ciudad de telarañas

Notas de Interés

Tardan auditoría de Túnel (Mural)

Que Raúl gasta \$1 millón (Mural)

Prepara el ITEI su renovación (Mural)

Teman a la inseguridad en Tonalá (Mural)

IEEJ rechazó el referéndum contra tarifa de transporte (Público)

Actores externos "hacen ruido" a fiscalización (Público)

Juzgado tercero dio "carpetazo" al caso de la macrolimosna (Público)

Ley de fiscalización todavía está trabada (Ocho Columnas)

Plantean reforma a Ley de Obra Pública (Ocho Columnas)

Regidores "dobletean" en Ayuntamiento tapatío y UdeG (El Informador)

Renuncia titular de inspección y vigilancia (El Informador)

SIAPA recaudaría 50 MDP por cobro a edificios (El Informador)

Salió bravo el alcalde de Hostotipaquillo (El Occidental)

No podemos cortar el agua: Salinas Osornio (Occidental)

Planean reforma Ley de Obra Pública

OC | Juana María Ramírez

Para finales de año se espera tener lista la reforma a la Ley de Obra Pública, misma que entre otras cosas permitirá tener una especie de «buro de constructoras», a efecto de que aquellas que entreguen un mal trabajo, no puedan volver a ser contratadas por ningún ente de gobierno.

El diputado Iván Argüelles Sánchez, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano del Congreso del Estado, señaló que a finales de julio se iniciarán los trabajos para una reforma a fondo de la Ley de Obra Pública a efecto de lograr que se tengan obras de mejor calidad.

El legislador panista señaló que se espera analizar las acciones a las propias constructoras y de manera similar a como se hace en el estado de Nuevo León, crear un padrón de constructoras «porque es increíble que constructoras que le quedan mal al estado, después consiguen obra en un montón de municipios y esto ya tiene que acabar».

Otro aspecto a analizar es la forma como se entregan los contratos, hay inquietud entre los vocales de la comisión, dijo, en la forma como esto se viene haciendo pues se presta mucho a la discrecionalidad.

Se tratarán de puntualizar aspectos como la calidad de las obras, el tiempo de entrega y hasta las horas que se trabajan, pues es algo, dijo que ya se debe contemplar, incluso el aspecto de las sanciones.

El estado actual de la ley, dijo es muy contradictorio y muy poco se puede hacer al respecto, incluso hasta en el caso de las malas obras que se tienen como es el caso de Las Rosas y López Mateos, es legal que no se pueda sancionar.

Más allá de los casos arriba mencionados, dijo, lo que se busca es tener obra de mejor calidad, pues en ambos temas no es el caso de obras de mala calidad sino lo que se dejó de hacer en cuanto al colector, pues hizo falta un trabajo anexo a la obra, ya es tiempo, dijo que se deje de pavimentar y luego levantar lo hecho para introducir obras de drenaje, las cosas tiene que hacerse con buena planeación.

IEEJ rechazó el referéndum contra tarifa de transporte

• César Barba acusó a los consejeros de cuidar su chamba o su indemnización

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

Tomando en cuenta la revisión que hizo el Instituto Federal Electoral (IFE) a una muestra de 2,190 firmas, la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ) determinó que no procede la organización de un referéndum derogatorio del incremento en las tarifas del transporte público. El presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), César Barba Delgadillo, declaró que los consejeros actuaron cuidando "su chamba o la indemnización que podrían recibir".

Aunque el plazo para resolver sobre la procedencia del referéndum venció el 22 de junio pasado, fue apenas ayer que la comisión emitió un dictamen, con el voto unánime de los tres consejeros que la integran. El dictamen todavía debe ser turnado al pleno para su aprobación.

Los consejeros decidieron con base en la revisión que hizo el IFE de 2,190 firmas, de las cuales 18.17 por ciento tiene alguna inconsistencia (**Público**, 24 de junio de 2008). Haciendo una "proyección estadística", consideraron que sólo 81.82 por ciento de las 147,573 firmas son válidas; esto es, se eliminan 26,870 que "no cumplen con los requisitos que al efecto establece" la *Ley de Participación Ciudadana*.

Así, sólo 120,703 de las firmas aportadas para solicitar el referéndum son válidas. La ley establece que deben ser 2.5 por ciento de las firmas del padrón de electores. La muestra representaría 17.5 por

... a viva voz

¿Un caso de "cachirules"?

TONATILHUIGUEROA



CÉSAR BARBA DELGADILLO
Presidente de la FEU

Las firmas faltantes son sólo nueve, así que bastará con visitar esos domicilios para demostrar el error, dijo el presidente de la FEU a Notisistema: "Nosotros no metimos cachirules. Según este dictamen, en el porcentaje que sacaron, por nueve firmas no está acreditando las más de 147 mil firmas".

rúbricas. La muestra que tomó el IFE representa 1.48 por ciento del total de las firmas; las que resultaron inválidas es 0.27 por ciento del total de estas firmas.

El presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, el consejero Víctor Hugo Bernal Hernández, dijo que el padrón de electores lo tiene el IFE, por lo que se decidió entregar las firmas para que decidiera "como perito y como única instancia facultada para llevar a cabo ese estudio". De la revisión a esa muestra, según el IFE determinó que

RAFAEL DEL RIO



CARLOS MARTÍNEZ MAGUEY
Consejero del IEEJ

A la FEU le hicieron falta más de 70 firmas, según el consejero Carlos Martínez. "La verificación estadística señala que no todas las firmas que presentaron cumplen con los requisitos, sino presentó él firmas cachirules, a lo mejor alguien le metió cachirul a él", declaró a Notisistema.

"no se cumplía con el requisito". Añadió que ahora se pedirá que se convoque al pleno "para que ratifique o no" el dictamen.

Al término de la reunión, César Barba dijo que su organización buscará a las personas cuyas firmas fueron declaradas inválidas. Reiteró que, con la proyección de los consejeros, es claro que "por nueve firmas" se determinó que no cumplieron.

Mencionó que el documento que se toma como base no está firmado por ningún funcionario del IFE, además de precisar que,

aun cuando el Instituto Federal Electoral es la autoridad que tiene el control sobre el padrón, no puede hacer peritajes sobre la autenticidad de las firmas. Además, anunció que irá al Tribunal Electoral. Señaló que "lo que están haciendo los consejeros electorales es cuidar su chamba o cuidar su indemnización".

Víctor Bernal dijo que eso es "falso. Respeto mucho a César, pero, con todos los indicios que tenemos, todo indica que no nos vamos a quedar, así que no debe preocuparse César ni nadie". ■

Tiene el referéndum su primer rechazo

Rebeca Herrejón

Porque le faltaron firmas, la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Estado (IEEJ) declaró ayer improcedente la solicitud de referéndum que hiciera la (Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) para derogar el aumento en la tarifa del transporte público.

De acuerdo con Víctor Hugo Bernal Hernández, presidente de la comisión, la evaluación de las 2 mil 190 firmas de la muestra aleatoria que realizó el Instituto Federal Electoral (IFE) señala que 398 firmas son inválidas y sólo mil 792 están debidamente registradas en el padrón, y se incumplen requisitos marcados en la Constitución estatal.

El dictamen señala que la FEU entregó 147 mil 573 firmas para respaldar el proceso pero, de acuerdo con el proceso estadístico, 26 mil 820 mil rúbricas son inválidas e incumplen los requisitos marcados en la Constitución estatal.

Los consejeros dictaminaron la improcedencia fuera del tiempo li-

mite establecido, pues debieron sesionar antes del viernes 20 de junio para aprobar o no el proceso de referéndum.

El presidente de la FEU, César Barba Delgadillo, aseguró que continuará con el procedimiento ante el Tribunal Federal Electoral, por la falta de profesionalismo de los consejeros estatales.

“Lo que están haciendo los consejeros electorales es tratar o de salvar el empleo o salvar la indemnización”, declaró, “nosotros ya interpusimos un juicio político porque incumplieron gravemente con su obligación, que era resolver este referéndum derogatorio en tiempo y forma”.

Barba Delgadillo indicó que buscarán a las personas cuyas firmas fueron declaradas inválidas por el IFE para que mediante un oficio, puedan demostrar que sí tiene validez su rúbrica.

El dictamen de la Comisión de Participación Ciudadana debe ser votado en sesión extraordinaria por el Pleno del IEEJ antes de que los estudiantes puedan inconformarse ante la instancia federal.

Sobrescayó la causa, aunque nadie lo pidió

Juzgado tercero dio "carpetazo" al caso de la macrolimosna

• Conciencia Cívica anuncia quejas contra la decisión del juez 3° de distrito

Guadalajara • Dolores Reséndiz Mora

El juez tercero de distrito en materia administrativa dio por concluido el proceso del juicio de amparo interpuesto en contra de la macrolimosna que el gobierno de Jalisco entregó para la construcción del Santuario de los Mártires. Así lo señaló ayer Salvador Cosío Gaona, miembro

de la organización Conciencia Cívica, quien apuntó que el decreto para dar por sobreseído el juicio fue emitido el 26 de junio pasado por el juez tercero, Héctor Antonio Martínez Flores, sin que el proceso legal estuviera concluido.

"El juez demostró ser más abogado de la autoridad, la Iglesia y el gobierno, que del quejoso, ya que, por su cuenta, determinó sobreseer el juicio de amparo. Logró zafarse del asunto, quitarse la papa caliente", apuntó ayer Cosío Gaona.

El ex diputado local apuntó que uno de los detalles que más llama la atención es que ni el go-

bierno del estado ni el quejoso, en este caso Juan Manuel Estrada, también integrante de Conciencia Cívica, solicitaron la interrupción del proceso judicial.

El 24 de marzo pasado, el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, dio a conocer la entrega de 30 millones de pesos de un total de 90 para la construcción del Santuario de los Mártires. El acto causó molestia entre una parte de la población, grupos políticos y organizaciones civiles de Jalisco.

Unos días después, el 16 de abril, Conciencia Cívica anunció el amparo interpuesto contra la macrolimosna por considerar que hubo abuso de poder y desvío de recursos públicos.

El 13 de junio, el cardenal Juan Sandoval Íñiguez, arzobispo tapatío, solicitó a la Fundación Pro Santuario de los Mártires el regreso del recurso al gobierno estatal. Después del anuncio del prelado, el promotor del amparo, Juan Manuel Estrada, subrayó que el recurso continuaba adelante y que no habría desistimiento, ya

que el fondo del juicio es que se reconozca la ilegalidad del donativo y la violación al Estado laico.

Yaunque el sobreseimiento tomó por sorpresa a la organización civil, desde el domingo emprendieron acciones para su revocación. Una de ellas es el recurso de revisión ante la cancelación del juicio de amparo y otra más ante el Consejo de la Judicatura, porque el juez no turnó al Tribunal Colegiado de la Inconformidad de Conciencia Cívica por la decisión del juez para otorgar la figura de jerarquía equiparada y evitar la comparecencia de Sandoval Íñiguez.

"Este domingo interpusimos un recurso de revisión ante el acuerdo y una queja ante el Consejo de la Judicatura, por la forma burda en la que el juez presentó la jerarquía equiparada y librar de la comparecencia a los integrantes del patronato, gobierno y autoridad en la Iglesia", explicó ayer Cosío Gaona, quien subrayó que hay desconfianza de parte del grupo ciudadano que encabeza acerca de la actuación de la autoridad judicial. ■

Lamentan carpetazo a limosnazo

Francisco de Anda

Sin que ninguna parte lo solicitara y evidenciando que el caso le era incómodo, el juez que investigaba la macrolimosna para el Santuario de los Mártires dio carpetazo al expediente, acusó al ex diputado local e integrante de la agrupación Conciencia Cívica, Salvador Cosío Gaona.

Según el ex legislador, el acuer-

do fue emitido el 26 de junio del 2008 por el Juez Tercero de Distrito, Héctor Antonio Martínez Flores, a quien señaló de haberse convertido en el abogado del Cardenal Juan Sandoval; del Gobernador Emilio González y del Patronato Pro Construcción del Santuario de los Mártires.

"El juez pretende deshacerse a como dé lugar del asunto, la papa caliente le quema", señaló Cosío.

"La presión del Arzobispado, la

presión del Gobierno, la presión, quizá, de los empresarios motiva que busque a cualquier costo, sin importarle quejas o posibles reprimendas por actuaciones indebidas".

En rueda de prensa, Cosío insistió que en el juicio de Amparo que promovió la agrupación que representa por la aportación de 90 millones de pesos para el recinto religioso nunca hubo una solicitud de las partes para sobreescribir el caso.

Exigen información sobre viajes de Guzmán

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

El Instituto de Transparencia e Información Pública (Iteí) admitió ayer un recurso de revisión para que el gobierno estatal entregue datos sobre dos viajes hechos por parte del secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez.

Uno, realizado el 23 de mayo a San Juan de los Lagos a bordo del helicóptero oficial, y otro efectuado el 5 de abril, a Querétaro, del que no se especifica el medio de transporte. En ambos, el funcionario estuvo acompañado de familiares y el solicitante de la información —a quien no se identifica— preguntó el número de familiares que lo acompañó, el tiempo en que estuvo el helicóptero en San Juan y el costo de la gasolina usada, así como viáticos y honorarios de los pilotos.

El secretario ejecutivo del Iteí, Agustín Rentería, explicó que durante la sesión semanal efectuada ayer se pidió a la Unidad de Transparencia de la Secretaría General de Gobierno que rinda un informe sobre cuáles son los argumentos por lo que se clasificó la información o se entregó en forma incompleta.

También se admitió otro recurso relativo a un ciudadano que se inconformó con el Ayuntamiento de Tepetitlán, al que pidió el número de chalecos antibalas de la corporación, cuándo se adquirieron, cuándo caducan y cuántos policías hay en servicio. El municipio clasificó la información como "reservada o confidencial". Sin embargo, el secretario ejecutivo del Iteí aclaró que la información relativa a estadísticas sobre seguridad no puede considerarse de uso reservado.

Ambos casos serán resueltos en la sesión del próximo 7 de julio.

La sesión de ayer fue la última a la que asistió como consejero ciudadano Héctor Moreno Valencia. ■

Tardan auditoría de túnel

► Por las reparaciones y 'parches', la obra terminará costando 212 millones de pesos

Francisco de Anda
y Héctor Padilla

A 20 días de que quedó inhabilitado por el colapso del colector subterráneo, la Contraloría del Estado no ha comenzado la auditoría al túnel de López Mateos y Las Rosas.

Son casi tres semanas de cierre en el paso a desnivel, congestión de vialidad y se gastarán 50 millones de pesos para reparar una fa-

lla que se pudo prevenir.

Pero no hay prisa. La titular de la dependencia, Maricarmen Mendoza Flores, informó que están a la espera de que la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) le entregue el diagnóstico de las fallas que presenta la obra, el cual se emitió días posteriores a la inundación del túnel para definir su solución.

"Hasta que no tengamos la información por parte de la Sedeur, vamos a poder tener ya la definición exacta", manifestó.

"(A Sedeur se le pide) el diagnóstico que ellos están elaborando... la información de dictámenes técnicos, el diagnóstico que hicieron de la propia obra y también cuáles son las acciones que están emprendiendo para corregir la situación de la obra".

La obra será auditada de mane-

ra conjunta con la Secretaría de la Función Pública debido a que en la construcción también intervinieron recursos federales.

En el túnel se invirtieron inicialmente 147 millones 750 mil pesos, pero los imprevistos dispararon el costo a 212 millones 750 mil, primero, por los 15 millones de un colector auxiliar que se instaló en marzo del 2007 y ahora, con las reparaciones por 50 millones que lo mantendrán cerrado hasta septiembre.

De hecho, los gastos que ha generado la obra de Las Rosas superan los 180 millones que costaron juntos los túneles de Manuel Acuña, La Calma y Copérnico, también en López Mateos.

Por su parte, el responsable de la Sedeur, Sergio Carmona Ruvalcaba, dijo que ya integra la documentación que hará llegar a la Contraloría, pero no quiso adelantar si, a su juicio, habrá responsables y si serían sancionados.

"No es querer sacar al parche, simple y sencillamente es algo que no me toca, a mí me toca simple y sencillamente documentar lo que hay y arreglar los desperfectos lo más pronto posible para que el túnel quede en condiciones de operación adecuada", Mendoza Flores explicó.

"Yo en este momento no puedo opinar como técnico, yo sólo puedo opinar como responsable de la dependencia y sería wasallar la responsabilidad de la Contraloría y no tengo esa intención".



► Maricarmen Mendoza Flores



Ayer comenzaron a instalar las tuberías laterales de 1.5 metros de diámetro al colector del túnel de López Mateos y Las Rosas.

Carmona Ruvalcaba informó que entregarán a la Contraloría el dictamen de cómo se encontró el colector de Las Rosas y López Mateos, y qué decisión se tomó para reponer el ducto. Entre lunes y martes terminarían de integrar dicho expediente.

El director del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado, Rodolfo Ocampo Velázquez, comentó que el organismo a su cargo está dispuesto a colaborar en las investigaciones, en caso de que se lo requieran.

Fernando Guzmán Pérez Peláez, Secretario General de Gobierno, tampoco quiso adelantar visperas y señaló que deberán esperar la revisión de la Contraloría para determinar si algún funcionario o ex funcionario actuó indebidamente en la edificación del túnel.

“Estamos en eso, cuando lo tengamos listo lo daremos a conocer, estamos en esos últimos detalles”.

De túneles y costos

Las malhechuras del túnel de Las Rosas han implicado que esta obra cueste más que otros tres pasos juntos.

Obra	Costo
La Rosas (600 metros)	\$147,750,000
Colector auxiliar	\$15,000,000
Reparación colector central	\$50,000,000
Total	\$212,750,000

Manuel Acuña (455 metros)	\$50,000,000
La Calma (455 metros)	\$70,000,000
Copérnico (420 metros)	\$60,000,000
Total	\$180,000,000

En Las Rosas, Sedeur y SIAPA, “responsables”

Guadalajara • Jorge Valdívila G./Rubén Martín

Tanto la Secretaría de Desarrollo Urbano como el SIAPA son responsables de la fractura del colector en el paso a desnivel de Las Rosas, pues si bien la Sedeur no atendió a las advertencias al respecto del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado, éste permitió que siguiera la obra y no denunció a su contraparte por “brincarse las trancas”, sentenció el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco.

“Nosotros, como Colegio, nos manifestamos en el sentido de que son varias las dependencias [culpables]”, respondió José Luis Brenz Moreno, presidente del Colegio de Ingenieros Civiles, al preguntársele sobre la información dada a conocer por este diario de que desde 2006, durante la construcción del túnel vehicular referido, el SIAPA había advertido al entonces titular de la Sedeur, Claudio Sáinz David, sobre los riesgos de colapso en el colector López Mateos, si no se hacían acciones de protección a la tubería de aguas residuales (**Público**, 30 de junio).

“Si efectivamente se brincaron las trancas [en la Sedeur], muy mal hecho; yo creo que es una falta muy grave de quienes en su momento tomaron la decisión [de no reforzar el colector y] de no acatar lo que les estaba marcando como disposición la autoridad que regula eso, el SIAPA”, dijo, pero también consideró que debe asumir su parte de la culpa el organismo encargado de supervisar los colectores y drenajes de la ciudad, pues el SIAPA, en su momento, si vio que no se cumplía con lo que

pedía, “debió de hacer más mitote y hasta denunciar: cómo de que yo te digo que esa estructura se va a tronar y es una línea mía, y no me haces caso, pues yo veo raro el asunto”.

Y como uno no hizo caso y el otro no lo denunció, “definitivamente las dependencias responsables deben ser tanto la Sedeur como el SIAPA, pues si bien es cierto que

la Sedeur tenía la urgencia de hacer la obra por los tiempos o por lo que sea, se supone que deben de ir de la mano del SIAPA y éste, estar al pendiente de revisar y que no dañaran sus estructuras”, estableció el presidente del Colegio de Ingenieros Civiles, quien fue entrevistado vía telefónica.

Investigación a fondo

En lo que se refiere al colapso del colector López Mateos, en el tramo del túnel Las Rosas, el gobierno del estado irá a fondo en la investigación de los responsables, anunció por separado el secretario de General de Gobierno Fernando Guzmán Pérez Peláez.

Como una muestra de ello, los actuales titulares de la Sedeur y el SIAPA dieron a conocer que el gobernador Emilio González Márquez les pidió entregar a la Contraloría del Estado toda la información relacionada sobre la construcción del túnel vehicular Las Rosas-Cubilete, para deslindar responsabilidades.

La contralora del estado, María del Carmen Mendoza Flores, informó por su parte que ya empezó a recibir la documentación sobre este caso y que hoy mismo se definirá si la investigación la lleva a cabo de manera conjunta con la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Esta información la dieron los

funcionarios luego de una reunión de trabajo en Casa Jalisco, relativa a las tareas de prevención de riesgos durante el temporal, donde los distintos miembros del gabinete fueron entrevistados sobre la información publicada por este diario.

A la pregunta prometió que la investigación irá a fondo, pero se negó a opinar si los oficios que ya se conocen permiten concluir que hubo negligencia: “Está en curso la investigación y no podemos adelantar resultados”.

Por su parte, Rodolfo Ocampo, director del SIAPA, indicó que la información que tiene su dependencia ya se entregó. Entre los documentos enviados a la Contraloría se encontraba el dictamen técnico del SIAPA en donde se establecía cuáles eran las causas que originaron el colapso del colector y también la documentación que había enviado la administración previa del SIAPA, encabezada por José Antonio Aldrete Flores.

En cuanto a por qué el SIAPA no hizo algo para prevenir el colapso del colector pese a que había advertido que podía ocurrir, Ocampo dijo que fue porque no era responsable de la obra, sino la Sedeur. “Se enviaron cinco oficios a la Sedeur, en las reuniones de los equipos técnicos se hicieron los señalamientos, pero, insisto, la obra no estaba a cargo del SIAPA. La anterior administración hizo todo lo que tenía que hacer”.

En tanto, Carmona explicó que el gobernador también lo instruyó a entregar a la Contraloría toda la información que tiene “respecto al estado general del colector, no nada más del túnel Las Rosas sino de todo el colector, y sobre el túnel”. Entre

la documentación que se enviar se encuentra el diagnóstico sobre la falla del colector y las propuestas para solucionar el problema.

El titular de Sedeur evitó comentar si los oficios que se dieron a conocer revelan la responsabilidad de algunos ex funcionarios. ■ P

➔ **a viva voz**

Investigación en marcha



**SERGIO CARMONA
RUVALCABA**
**Secretario de
Desarrollo
Urbano**

Calificó como un "caso delicado" y "bastante serio" el colapso del colector López Mateos y confirmó que recibió instrucciones del gobernador para entregar toda la documentación sobre este asunto a la Contraloría. Pero no opinó si hubo negligencia. "Lo que pienso es que cada dependencia tiene su quehacer; el de buscar e imputar las responsabilidades no es de Sedeur. No es querer sacarle al parche, simplemente es algo que no me toca; me toca documentar lo que hay y arreglar los desperfectos lo más pronto posible".



**FERNANDO
GUZMÁN**
**Secretario
general de
Gobierno**

La investigación sobre los responsables del colapso del colector irá a fondo, aseveró: "Por supuesto, habrá que dar a conocer lo que se encuentre, pero no podemos anticipar, no podemos adivinar. Se está trabajando". Se negó a opinar si los oficios que ya se conocen permiten concluir que hubo negligencia: "Está en curso a investigación y no podemos adelantar resultados. Está la Contraloría, está la instancia federal [Secretaría de la Función Pública], y en su momento, cuando haya resultados se darán a conocer".



**RODOLFO
OCAMPO
VELÁZQUEZ**
**Director del
SIAPA**

El titular del SIAPA justificó ayer que esa dependencia no hiciera algo más para evitar el colapso del colector López Mateos, a pesar de que técnicos de la dependencia lanzaron la advertencia: "Porque al SIAPA no le tocó ejecutar la obra, el SIAPA solamente participó con opinión técnica, en esas reuniones advirtió de algunas acciones que tenían que realizarse pero no formó parte de quien ejecutó la obra, por eso no hizo nada". Ocampo aseveró que "la anterior administración hizo todo lo que tenía que hacer".



**MARÍA DEL CARMEN
MENDOZA**
**Contralora de
Jalisco**

La titular de la Contraloría aseveró ayer que la investigación sobre la ruptura del colector no tomará en cuenta las fricciones que existen entre los grupos políticos panistas, sino que se actuará conforme "a lo que establece la normatividad". Dijo que hoy podría definirse la respuesta por parte de la Secretaría de la Función Pública "para ver si hacemos la auditoría de manera conjunta", o la lleva a cabo sólo la dependencia estatal. Preciso además que ya requirió la información a las dependencias involucradas. (RM)

Contraloría, sin prisa para actuar

Sin establecer un compromiso de fincar responsabilidades a funcionarios o ex funcionarios por las omisiones y fallas en la edificación del túnel vehicular de López Mateos y Las Rosas, la contralora del Estado, María del Carmen Mendoza, advirtió que se está recibiendo toda la información necesaria para comenzar con las investigaciones de este caso.

Se trata de documentos de la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) y del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), entre los que están diagnósticos, dictámenes técnicos y soluciones, que la actual administración ha emprendido para resarcir los daños registrados en el túnel vehicular.

La funcionaria tampoco pudo determinar cuándo entregará un informe o avance de los resultados obtenidos por la auditoría que se llevará a cabo a la obra.

"No les puedo decir tiempos, porque depende de la información que nos proporcionen las dependencias, ver si se requieren dictámenes técnicos por personal especializado fuera de la Contraloría, no puedo aventurar alguna fecha. Estamos en el momento de recibir la información de las dependencias, y cuando tengamos todos los datos, definiremos las acciones a seguir".

Mendoza Flores advirtió que analizan si se lleva a cabo una fiscalización conjunta con la Secretaría de la Función Pública a esta obra, pero en cualquier caso explicó que se apegarán a la Ley de Servidores Públicos para fincar responsabilidades.

Porsu parte, el titular de la Sedeur, Sergio Carmona Ruvalcaba, confirmó que hoy cumplirá y entregará toda la información que le solicitó la Contra-

loría del Estado para determinar cuáles fueron las omisiones o errores en la edificación del túnel.

"Cada dependencia del Gobierno del Estado tiene su quehacer, buscar fincar responsabilidades no es de la Sedeur, no es 'sacarle el parche', es algo que no me toca; a mí me toca documentar lo que hay y, lo más importante, arreglar los desperfectos lo más pronto posible para que el túnel quede en condiciones de operación adecuada".

El funcionario dijo que de manera precautoria estaría dispuesto a colaborar en las investigaciones de otras obras realizadas en la anterior administración, y con ello descartar posibles errores como el ocurrido en el túnel.

En tanto, el director del SIAPA, Rodolfo Ocampo Velázquez, defendió la actuación del anterior titular de ese organismo, Antonio Aldrete Flores, quien si bien envió oficios para exponer de los riesgos de construir el túnel vehicular de Las Rosas sin las especificaciones adecuadas, nunca se pronunció de una manera más enérgica para detener la construcción de la obra, al no contar con un colector con mayor capacidad. El actual funcionario dijo que el SIAPA no se encarga de ejecutar obra.

Listo Carmona para comparecencia

Sergio Carmona Ruvalcaba se dijo listo para comparecer este martes a las 13:00 horas ante diputados, quienes demandan conocer a detalle la situación del túnel de Las Rosas y el nodo vial Tutelar.

El funcionario manifestó estar tranquilo: "Ahora sí, como dijo aquél: El que nada debe, nada teme".

Altura del túnel complicará obras

• Posible solución, una estructura para mover tubos: Colegio de Ingenieros

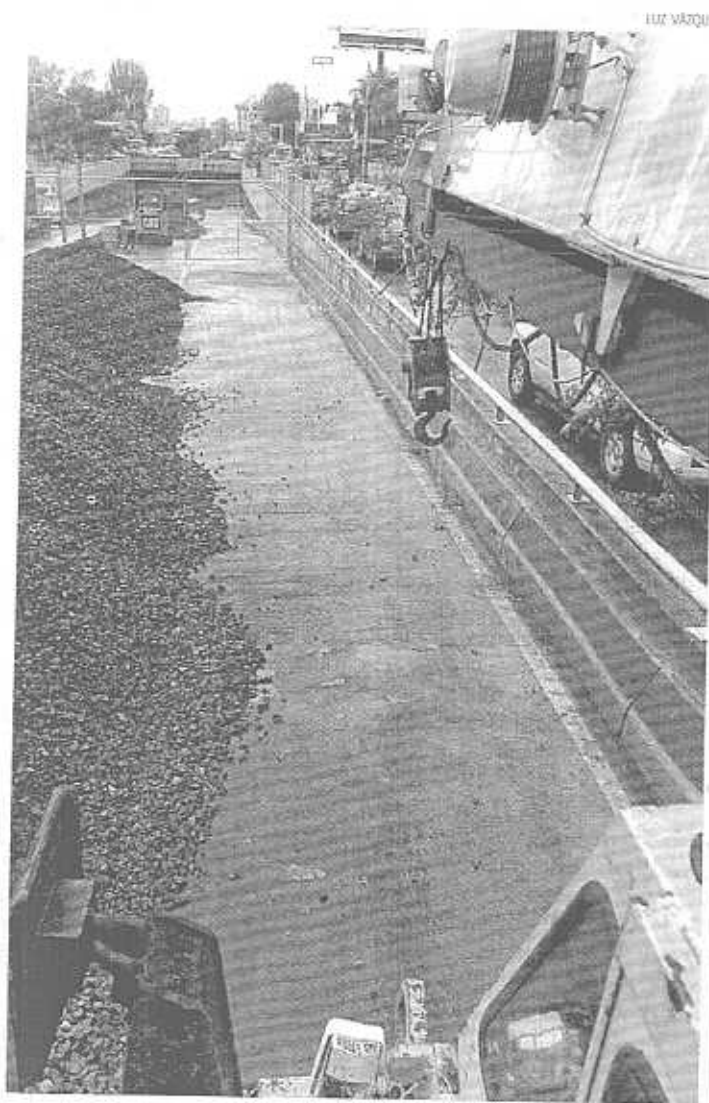
• Todo indica que tres meses no serán suficientes, indican especialistas

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz/Jorge Valdivia G.

La altura del paso a desnivel en López Mateos y Las Rosas va a complicar las maniobras de reemplazo del colector, ya que no se podrá emplear la maquinaria normal para este tipo de obra, coincidieron expertos en ingeniería. El impacto que ello traerá en el costo y tiempo de la reparación es la incógnita por resolver.

La obra del reemplazo del colector por un tubo de 2.44 metros de diámetro más dos de 1.52 metros cada uno requiere de grúas y máquinas excavadoras cuya altura para operar (y mover la tierra y los tubos) en condiciones normales debería ser de ocho a diez metros, indicaron ingenieros, pero el túnel tiene una altura de 4.6 metros.

"No hay mecanismos de línea de los que se pueda echar mano para que se instale esa tubería; sin embargo, en ingeniería no hay nada imposible, todo se puede hacer; hay que diseñar alguna estructura por ahí que nos permita que se coloquen estos tubos de tanto peso", dijo José Luis Brennez Moreno, presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, quien



Algunos ingenieros creen que las reparaciones tomarán hasta 2009

en entrevista telefónica estimó en entre tres y seis toneladas el peso de las secciones del nuevo colector a utilizar.

Interrogado sobre alguna solución viable, mencionó que una es hacer en el lugar de la obra una estructura a base de rieles, con *tilfors* —un sistema con base en engranes y una palanca que hace

las veces de una pluma en una grúa—, para sujetar y trasladar la tubería desde la entrada del túnel hacia el interior y acomodar los tubos en su lugar.

Por separado, un técnico, experto en colectores, que asesora a la Fundación Cuenca Lerma-Chapala-Santiago, consideró que, ante las complicaciones técnicas que implica maniobrar en el túnel sin romper el techo, el costo de las

será superior a los 50 millones de pesos anunciados hace dos semanas por la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur), como también pronosticó que será mayor el periodo que permanecerá cerrado: "Creemos que estará solucionado [el problema] a fines de año; si no es que se vaya hasta principios de 2009 por causa del temporal y los problemas para hacer las maniobras".

Personal de la Contraloría del Estado de Jalisco ha tomado nota de la preocupación de los responsables de las obras de remediación por las complicaciones para trabajar, ya que, si se elimina el techo para reponer los 350 metros de tubería dañada, se estaría pagando prácticamente otro túnel (que según el Ejecutivo costó 147.7 millones de pesos), lo que dispararía los costos y generaría mayor daño al erario.

Respecto a esto, José Luis Brennez dijo que la Sedeur ya debe de haber considerado la necesidad de técnicas especiales de construcción en el túnel sin necesidad de romper el techo, como la de la estructura que él mencionó antes, por lo que el presupuesto de 50 millones de pesos no debería de rebasarse. En cuanto al tiempo, consideró posible, aunque apretada, la meta de tres meses dada por el Ejecutivo estatal para reabrir el paso a desnivel, pero ve más factible que los trabajos se lleven unos cuatro meses, ya que "es una obra con bastantes complicaciones" en una zona muy conflictiva, que además coincide con la temporada de lluvias, que suele retrasar cualquier trabajo de construcción y más uno de este tipo: un colector.

Aunque no consideró la mejor opción trabajar durante el temporal, el presidente del Colegio de Ingenieros Civiles mencionó que en este caso había poco margen de maniobra, pues había "el riesgo de que, por la perforación que ya tenía el tubo donde tronó, se fuera a hacer una laguna [en el interior del túnel] y esa laguna a su vez se llevara todos los filos de los laterales del paso a desnivel y entonces hubiera una catástrofe mayor. Es una decisión que se tuvo que tomar por las circunstancias" y, si no se hubiera tomado, podrían haber hablado hasta del colapso de toda la estructura del túnel en

Era obligatorio hacer concurso, según la ley

• La norma indica que se debe licitar toda obra que exceda un mdp

Guadalajara • ERD

La Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) violó la ley al adjudicar lo que debió concursar en el túnel vehicular de Las Rosas y López Mateos.

La empresa elegida para elaborar el proyecto ejecutivo fue Metro Arquitectura, la misma que elaboró el cuestionado proyecto del Nodo Tutelar. En ambos casos, la dependencia estatal no hizo concurso ni licitó la obra. De acuerdo con la *Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco*, cuando el monto de la obra no exceda de 20 mil salarios mínimos, puede contratarse por cualquier modalidad: asignación directa, concurso o licitación. Esto, mientras no rebase esa cantidad, equivalente a un millón 19,200 pesos.

Para el caso de la encargada del proyecto ejecutivo en el túnel de Las Rosas, se pagaron casi siete millones de pesos, cifra que, de acuerdo con la *Ley de Obra Pública*, obligaba a someter a concurso la asignación.

De acuerdo con los contratos entregados por la Secretaría de Finanzas (Sefin) a la Contraloría

del Estado, el proyecto ejecutivo del túnel vehicular de Las Rosas fue asignado en forma directa a la empresa Metro Arquitectura el 18 de abril de 2005. El monto de los contratos por su trabajo fue por dos millones 869,480 pesos y por tres millones 800 mil pesos.

En cuanto a la ejecución del proyecto, se informa que se encargó a Ral Constructora de Occidente el 30 de diciembre de 2005, luego de un proceso de selección vía licitación pública. Se elaboró el primer contrato por 42 millones 258,530.60 pesos y se hizo un segundo contrato por 44 millones 976,711.70. A esta empresa se le pagaron en total 95 millones 515,584.50 pesos y la cantidad de 850 mil adicionales, como parte del finiquito, además del pago de nueve millones 130,803.53 pesos, por concepto de aumentos en los precios de los insumos. Est también la empresa que está a cargo de la obra en el Tutelar.

El servicio de supervisión y control de calidad estuvo a cargo de la empresa ARS Ingeniería Mexicana, la que ganó un concurso por invitación. El monto del contrato celebrado el 23 de enero de 2006 fue un millón 875,447 pesos.

En su artículo 105, la *Ley de Obra Pública de Jalisco* establece que la obra pública cuyo monto total a cargo de erario no exceda de 70 mil salarios mínimos (tres millones 567,200 pesos) puede contratarse por concurso por invitación o licitación pública. ■

SIAPA recaudaría 50 MDP por cobro a edificios

A partir del próximo año, inmuebles públicos de la Zona Metropolitana de Guadalajara tendrán que pagar por lo que consumen del vital líquido

El Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), logrará recaudar alrededor de 50 millones de pesos anuales con el cobro del servicio a los edificios públicos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

De esta manera, escuelas públicas como la Universidad de Guadalajara, juzgados, municipios, Palacio de Gobierno, Unidades Administrativas y otras, tendrán obligatoriamente que costear su consumo.

Rodolfo Ocampo, titular del organismo, señaló que esta recaudación entrará en vigor a partir del próximo año y ya nadie quedará exento de pagar por lo que consume de agua.

"Nosotros proponemos, como una reforma importante a esta nueva Ley de Ingresos de 2009, que exista una tercera tarifa con un rango diferente que sería un cobro para edificios públicos. Si bien es cierto están exentos constitucionalmente de este pago, son de los que más consumen al año.

"En lo que se refiere a la cartera vencida del SIAPA, absorben una parte importante de la deuda, entonces nosotros le proponemos a los municipios, a la Universidad de Guadalajara, al Congreso del Estado y al Ejecutivo que paguen esta cuota, lo que nos permitirá una recaudación de 50 millones de pesos adicional, que si duda le hacen mucha falta al organismo para abatir los diferentes rezagos que tenemos".

El funcionario sostuvo que en base al gasto de producción es como se determinó la tarifa de 10.42 pesos por metro cúbico a los edificios públicos, mientras que el uso habitacional alcanza un costo de 5.80 y comercial de 22 pesos.

De los mil 600 millones de pesos con que cuenta el organismo de cartera vencida, 40% corresponde a edificios públicos. Rodolfo Ocampo subrayó que el dinero que se acumule por esta tercera tarifa, se invertirá en diferentes obras, como son las inundaciones.



• Rodolfo Ocampo, titular del SIAPA, dijo que si bien los edificios públicos están exentos constitucionalmente del pago del servicio, son los que más consumen anualmente.

Como parte de las negociaciones que el SIAPA inició con el Gobierno del Estado, se logró que desde el año pasado pagara, 12 de los 42 millones de pesos que adeudaba al organismo, mientras que hace unos meses el Congreso local solventó el total de lo que adeudaba que era de dos millones de pesos.

Sin embargo, se prevé que dentro de esta propuesta tarifaria aumenten el precio del resto de los usos: Habitacional y comercial. Para el primero sería de un 13%, mientras que el segundo, que engloba el 9% del padrón de usuarios del SIAPA incrementaría hasta un 20 por ciento.

Consideran viable corte a morosos

El presidente municipal de Tlaquepaque, Hernán Cortés Berumen, asegura que el corte del servicio de agua potable que el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) pretende realizar a los ciudadanos deudores a partir del próximo año, tendrá que ser "muy bien estudiado" para que el municipio acepte implementarlo en sus habitantes.

Sin embargo, menciona que sería una de las opciones viables para poder realizar el cobro a la población, siempre y cuando la población pueda acceder al servicio por otras vías.

"Yo creo que hay otros servicios como el gas o como la energía eléctrica, que al momento en que no se paga, se suspende, y quizá podría ser una de las opciones con el servicio del agua, pero tendría que analizarse más a fondo".

El municipio refiere que esperaría ver otras alternativas para poder dar el "visto bueno" a la propuesta del SIAPA.

No obstante, menciona que si se llegara a aceptar, el organismo deberá de ofrecer apoyo a los ciudadanos, de tal manera que no se queden sin el servicio, tal como ofrecerles contenedores o pipas en lugares estratégicos para que la gente acuda y tome el agua de manera gratuita.

A LOS MOROSOS EN EL PAGO DEL SERVICIO

No podemos cortar el agua: Salinas Osornio

por **Víctor M. Ramírez
Alvarez**

Es absurdo amenazar a los ciudadanos morosos en el pago del servicio de agua y pretender dotarlos por otros medios, aseguró Jorge Salinas Osornio, coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), ante la advertencia del director del Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) de interrumpir el suministro del líquido a los deudores. Además sería contravenir una garantía constitucional.

"Sabemos que la Constitución habla de garantizar el agua y no la podemos cortar a la gente, es un discurso que iría en contra de la propia

constitución", explicó el panista. Sobre la opción de proporcionar el servicio por medio de pipas indicó que "es lo mismo, el costo de operación le representa al SIAPA y a final de cuentas sería una medida absurda, le cierras la llave y le das el agua por otra vía, tienes que satisfacer la necesidad de los ciudadanos".

Desde su punto de vista es necesario hacer una revisión del área de cobranza del organismo descentralizado para ver si funciona adecuadamente y ver si los gastos de operación no son los que provocan que el dinero no alcance.

En cuanto a la propuesta de incrementos a las tarifas del servicio por metro cúbico, ambos legisladores coincidieron en que el director del SIAPA la realiza a tiempo para comenzar

a discutirla en los ayuntamientos y ésta venga en la ley de ingresos correspondiente.

"Esperemos que en los ayuntamientos quede aprobada, y no se cometan los errores del año pasado en donde no la habían aprobado en sus leyes de ingresos, la propuesta en cuanto a tiempos es buena para ser abordada por los ayuntamientos y ya en las leyes de ingresos las analizaremos", agregó Salinas Osornio.

Adelantó que el consumo de agua en el edificio del Poder Legislativo se va a liquidar en los próximos días, el cual ascendería a poco más de 500 mil pesos y corresponde al servicio de este año y de algunos atrasados.

Enrique Alfaro, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), señaló que "es correc-

to que cualquier incremento a las tarifas del agua tienen que ser analizadas en los ayuntamientos, antes de que quieran obligar al Poder Legislativo a tomar una decisión, pero de entrada una propuesta superior al 12 por ciento es muy alto, pero es bueno que inicien con tiempo para tomar una decisión correcta".

Señaló que antes de autorizar cualquier aumento se le había pedido a los responsables del SIAPA llevar a cabo acciones de mejora a todos sus procesos, principalmente el de cobranza a los grandes deudores o morosos.

"Luego se pretende cargarle la mano a los ciudadanos que no pagan, cuando se tienen deudores por millones de pesos y no se hace nada por cobrarles", concluyó.

Prepara el ITEI su renovación

► Tiene el organismo de transparencia su última sesión con consejeros originales

Mario Gutiérrez

El Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI) realizó ayer su última sesión antes de sufrir la primera renovación de consejeros en su historia.

Después de un proceso de elección dominado por cuotas impuestas por los partidos políticos y criticado por especialistas ante la poca transparencia que ofreció el Congreso, el ITEI se prepara para cambiar a su órgano de dirección.

Héctor Moreno Valencia dejará mañana el consejo y su lugar será ocupado por José Guillermo García Murillo, doctor en Derecho por la UNAM, a quien se acusa de copiar en dos ocasiones textos académicos y llegar al organismo con el apoyo del PAN.

Guillermo Muñoz Franco, actual consejero, y quien habría recibido el impulso del PRI para repetir, asumirá de nuevo el cargo por tres años.

Moreno Valencia indicó que se va con la satisfacción de haber cumplido y prefirió no calificar el proceso por el cual fue sustituido.

"Me voy con la conciencia tranquila, con la frente en alto por el cumplimiento de esa responsabilidad", indicó.

"Cada quien tiene su responsabilidad, la transición política que vive el País encontró en la transparencia uno de los grandes pilares para avanzar en la política y esto debe se-

Nueva formación

Así queda el Consejo del ITEI a partir de mañana:

- Augusto Valencia López, consejero Presidente
- José Guillermo García Murillo, consejero titular
- Guillermo Muñoz Franco, consejero titular

SALE:

- Héctor Moreno Valencia

guir adelante, los políticos deben rendir cuentas a la ciudadanía y asumir su responsabilidad".

Augusto Valencia, presidente del instituto quien calificó el proceso de elección como "circo y cochinerío", no se pronunció ayer sobre el tema durante la sesión.

OBLIGAN A DAR DATOS

En la sesión ordinaria, el consejo recibió y admitió ocho recursos de revisión, además de escuchar un informe sobre capacitación en materia de transparencia que el ITEI ofreció a organizaciones civiles.

Uno de los recursos fue de un ciudadano que pidió información sobre el viaje en helicóptero realizado por el Secretario General de Gobierno, Fernando Guzmán, a San Juan de los Lagos para asistir a una boda.

El organismo de transparencia pedirá a la unidad de transparencia entregar los datos como fueron requeridos, pues uno lo otorgó incompleto y otros fueron clasificados como información reservada.

Que Raúl gasta \$1 millón

► En cuatro años, ha realizado 150 viajes, con los que pasó 313 días fuera de la Ciudad

Rebeca Herrejón

En calidad de presidente de 11 patronatos y fideicomisos, la Universidad de Guadalajara asegura que sólo ha erogado un millón 18 mil 231.24 pesos en viajes y gastos realizados por el ex Rector Raúl Padilla López.

Según información oficial proporcionada por la UdeG, en giras de trabajo realizadas por Padilla López desde junio del 2005 a marzo del 2008 "de las cuales 75 fueron dentro del País y 20 en el extranjero" el jefe político del Grupo UdeG recorrió 271 mil 757 kilómetros en viajes y utilizó únicamente 867 mil 543.21 pesos.

En muchos trayectos, afirma la institución, no reportó pagos de avión, alimentación ni hospedaje. Ningún otro funcionario viaja con mayor frecuencia que Padilla López.

Ni siquiera el Rector general, Carlos Briseño Torres, quien en 14 meses de gestión realizó 24 viajes nacionales y 10 fuera del País, según el portal de Transparencia de la UdeG.

De acuerdo con la respuesta de la Universidad sobre Padilla López el resto del monto, 150 mil 688.03 pesos, corresponden a gastos de representación en Guadalajara, realizados en su calidad de director de los patronatos de la Feria Internacional del Libro, Festival de Cine y Centro Cultural Universitario, los únicos que proporcionaron información del líder moral de la UdeG.

Los otros patronatos y fideicomisos donde ostenta cargo honorífico, no poseen información contable sobre él, pues su nombramiento no implica inversión en nómina o gastos de representación, argumentan.

Sólo la Cátedra Latinoamericana Julio Cortázar, coordinada por el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) "donde Padilla López ostenta su único cargo retribuido en la UdeG como profesor investigador C" presentó resultados comprobables de trabajo del ex Rector, quien la dirige.

Del 2005 al 2007, el ex Rector ha participado en cuatro publicaciones y cinco eventos académicos, además de recibir la Cruz de Saint Jordi por su labor cultural a nombre del Gobierno de Cataluña, España.

Los resultados concretos que reporta Padilla López por sus giras y consumos financiados por los patronatos culturales son "por ejemplo", "se acordó la invitación del Presidente (Álvaro) Uribe" para la edición 2007 de la Feria Internacional del Libro, durante una reunión con Gerónimo Gutiérrez, subsecretario para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

En otra comida, el director del Festival Internacional de Cine reporta que fue a Los Angeles, California, para reunirse con el director de la película "Walkout", Edward James Olmos, y concretar su proyección como parte de los eventos de clausura.

En ninguno de los resultados relativos al cabildeo de recursos incluye porcentajes o información contable de las gestiones del ex Rector.

En el resto de encuentros se mencionan frases como "se acordó que se revisaría la propuesta de patrocinio", en el caso tanto del Centro Cultural Universitario como de la FIL, y "se analizaron los lineamientos de la programación del Festival Internacional de Cine".

Esta es la segunda ocasión en que la UdeG detalla a MURAL los viajes y gastos del ex Rector.

En la primera, la institución reportó 55 vuelos entre el 1 de enero del 2004 y el 1 de junio del 2005, con un gasto de 584 mil 857.16 pesos, provenientes de las arcas de la institución.

En cuatro años, Padilla López pasó 313 días fuera de la Ciudad y realizó 150 viajes.

Sus viajes

En tres años, Raúl Padilla ha visitado las siguientes ciudades, con un promedio de hospedaje de dos días, cuando menos.

- España. Madrid, Sevilla, Granada, Barcelona, Burgos, Andalucía y San Sebastián.
- Francia. París, Burdeos.
- Portugal. Lisboa.
- EU. Los Ángeles, Nueva York.
- De sus viajes, 21 no reportaron gastos de transportación, en 32 aparecen sin hospedaje y 64 sin gastos en alimentos.



Tiene gustos finos

► En viajes y reuniones, el líder del Grupo UdeG prefiere restaurantes y hoteles lujosos

Rebeca Herrejón

Aunque tiene acceso a todas las instalaciones de la UdeG, Raúl Padilla López, ex Rector general de la UdeG y líder del Grupo Universidad, prefiere realizar las reuniones de trabajo con su equipo en buenos restaurantes.

De acuerdo con información proporcionada por la UdeG a MURAL, Padilla López organiza encuentros con los directivos de la Feria Internacional del Libro (FIL), el Festival Internacional de Cine en Guadalajara y del Centro Cultural Universitario en restaurantes como Suntory, Pierrot, Da Massimo y Tinto y Blanco, donde acuerdan la inversión, programación y participación de personajes en los eventos de sus fideicomisos.

Las facturas de esas reuniones oscilan entre los 108 pesos, en una reunión con el director del Corporativo de Empresas de la UdeG para revisar los programas de la FIL, a los 4 mil 970 pesos, en una junta —el 14 de mayo del 2007— para analizar los lineamientos del Festival de Cine, por ejemplo.

Cuando realiza viajes de negocios, el ex Rector gusta de los hoteles de cuatro y cinco estrellas y se alimenta en restaurantes de reputación internacional.

En México, lugares como el Antiguo San Ángel Inn o La Tasca Manolo, en la Delegación Álvaro Obregón, y Champs Elysees, en el Paseo de la Reforma, son los lugares más visitados.

Ahí, las facturas de reuniones con políticos, directivos de empresas y medios de comunicación, para tratar asuntos de trabajo relacionados con los patronatos de la FIL, Festival de Cine o del Centro Cultural Universitario, oscilan entre 623 y 3 mil 280 pesos.

Ninguno de los encuentros reporta resultados contables en las ges-

tionones que hace Padilla López.

Como anfitrión de invitados especiales, las facturas expedidas a Padilla López van de los 680 pesos, en una comida en Pierrot el 4 de diciembre del 2006, a los 9 mil 198 pesos, en el restaurante Suntory el 1 de diciembre del 2007, donde presentó algunos proyectos de la FIL.

En junio del 2007, durante un viaje de dos días a Madrid, el líder del Grupo Universidad se alojó en el hotel Petit Palace, de cuatro estrellas, y pagó 250 euros, lo que equivaldría a 3 mil 650 pesos por noche, según el tipo de cambio de esa fecha.

También en 2007, durante su viaje de representación por cuatro días a Cannes, volvió a rentar un apartamento amueblado en la Riviera Francesa, como lo hiciera en el 2004 en un viaje parecido; esa ocasión el gasto ascendió a 38 mil pesos.

En 2007, el Patronato del Festival Internacional de Cine en Guadalajara erogó dos mil 500 euros. Según el tipo de cambio de la fecha de viaje, de 14.58 pesos por euro, rentar el departamento por cuatro días costó 36 mil 450 pesos.

Mejorará tráfico en ¡2038!

➤ Dicen que ciclovías
y el Macrobús
son el primer paso
de las acciones a tomar

Héctor Padilla

La Zona Metropolitana de Guadalajara necesitará de 30 años para salir del colapso y tener una movilidad urbana sustentable, reconoció Diego Monraz Villaseñor, director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) y coordinador del Proyecto de Movilidad Urbana del Gobierno estatal.

"La Ciudad con una etapa de caos vial tiene una generación, y nosotros calculamos otra generación más, alrededor de 30 años, para que pueda ser calificada como Ciudad sustentable", explicó, "la verdad, sería irresponsable pretender hacer promesas de que en un par de años arreglas una Ciudad con una inercia de 100 años en la que no se aplicaron políticas públicas adecuadas".

De acuerdo con un estudio del despacho Arquitectura Urbana Consultores que se publicó ayer, se señaló que de las 7:00 a las 21:00 horas diferentes tramos de las vialidades están a su máxima capacidad de autos y la velocidad de desplazamiento promedio se redujo en los últimos seis años, de 45 a sólo 25 kilómetros por hora.

...Pero podría empeorar

De seguir incrementando el parque vehicular a un 7 por ciento por año, el panorama se ve complicado.

El caos se resiente hoy con un millón 549 mil autos en la Ciudad, pero el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, diagnóstico del Gobierno, sugiere que si las estrategias de movilidad no cambian, en el 2038 circularán por las mismas calles 5 millones 689 mil vehículos.

"A partir del 2002, el aumento ha sido de 138,000 vehículos por año, un 7 por ciento constante", sentencia el documento.

"Una circulación vehicular lenta, genera una pérdida de horas hombre, consumos adicionales de combustible, eleva la contaminación", señala, "y como consecuencia el deterioro de la calidad de vida de los ciudadanos".

Monraz Villaseñor expuso que la instalación de sistemas de transporte masivo como el Macrobús, la creación de un plan maestro de ciclovías y la recuperación de banquetas, son sólo el primer paso para equilibrar las alternativas de movilidad frente al automóvil privado, pero llegar a un cambio integral tardaría al menos tres décadas.

Y para apostarle al transporte público, hay que ordenarlo.

Actualmente, existen 4 mil 500 unidades de transporte operando en 9 mil 166 kilómetros de rutas. Con el corredor del Macrobús en la Calzada Independencia y Gobernador Curiel, se trabajará con 41 autobuses articulados a través de 16 kilómetros, pero eficientará el servicio que hoy realizan 359 camiones convencionales.

El Gobierno estatal planea que funcione en diciembre el corredor Independencia y construir en los próximos dos años hasta cuatro corredores más, incluidos el intermunicipal que unirá la zona de Tesistán, en Zapopan, con la cabecera de Tonalá, y el que irá por la Calzada Juan Pablo II hasta la Glorieta del Alamo.

"El Gobernador (Emilio González) nos ha pedido que aceleremos el paso en este tema, ya que originalmente habíamos planteado que sería un corredor a la vez y es probable que para el 2009 y el 2010 tengamos que hacer varios corredores al mismo tiempo", detalló Monraz Villaseñor.

Sin embargo, el transporte convencional que no sea afectado por el Macrobús continuará igual.

De acuerdo con el funcionario, por el momento se trabaja con los empresarios del transporte para que cambien sus sistemas de recaudo a maquinaria de prepago compatible con la del tren ligero y los autobuses articulados.

Se plantaron para impedir las obras

Ejidatarios defienden su tierra en el Nodo Tutelar

• Ya le informaron a un juez que si se labora en los terrenos en disputa

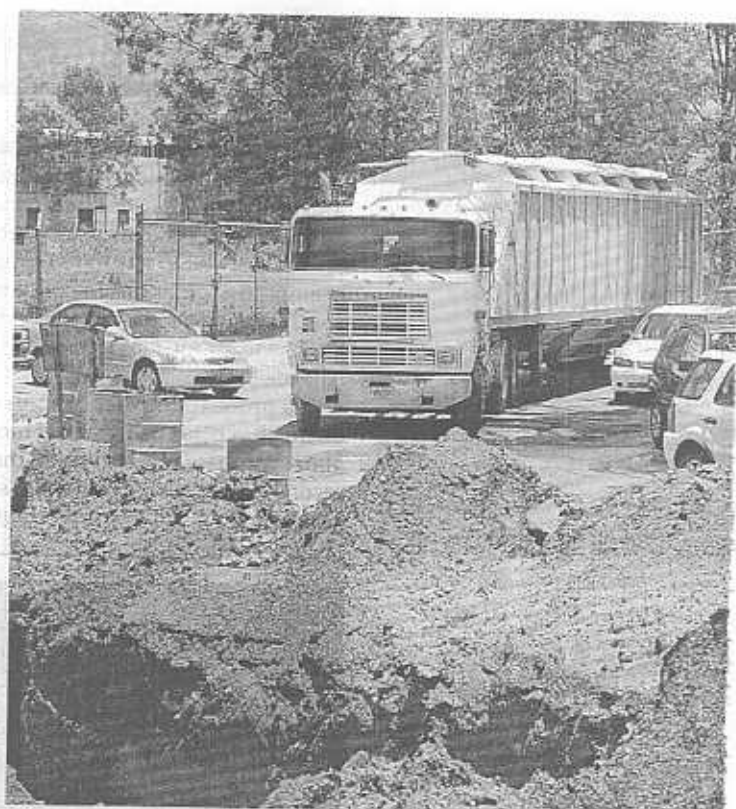
Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

En protesta porque la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) incurre en desacato de la autoridad judicial al instruir a los contratistas para que continúen con la construcción del nodo vial Tutelar, pese a una suspensión concedida (en el juicio de amparo 1361/2007), ejidatarios de El Colli se plantaron ayer en la zona a fin de impedir los trabajos en Periférico, entre Volcán Quinceo y la prolonga-

ción de la avenida El Colli.

Advirtieron que estarán ahí en forma permanente, al menos mientras se integra el incidente de suspensión en el juzgado, ya que, desde hace unos días, los constructores llevaron estructuras a terreno que es propiedad del ejido. Ya se informó de la situación a la autoridad judicial.

Público tiene copia del escrito dirigido al juez cuarto en materia administrativa del estado, con sello de recibido del día 12 de junio, en que dan cuenta de la violación a la suspensión. Refieren al juez que "desde el día 9 de junio de 2008, a partir de las 9:00 horas, las autoridades responsables están trabajando dentro de la superficie materia de la suspensión bajando estructuras metálicas y realizando trabajos de construcción, preten-



Los constructores han dejado estructuras en el terreno desde el 9 de junio.

diendo a como dé lugar terminar las obras de ampliación para consumir irreparablemente los actos reclamados".

Los ejidatarios piden sanciones a los funcionarios responsables de lo que califican como abuso de autoridad.

"Si el gobierno del estado quiere concluir las obras viales en la zona del Tutelar, debe indemnizar a los ejidatarios", advirtió Enrique Guzmán Ruiz, abogado del ejido El Colli, quien recordó que sus clientes tienen la propiedad y así lo han acreditado en los tribunales.

"Ya está documentado que nunca hemos sido privados de la posesión y de la propiedad de esos terrenos [...] y en un oficio ellos mismos lo reconocen", abundó.

Explicó que el residente de la obra lanzó la advertencia de que la Sedeur les ordenó que concluyeran a toda costa "y esto lo pretendían hacer para no pagarnos y heredar el problema a la próxima administración". En el caso de El Colli, son catorce hectáreas en conflicto.

Guzmán Ruiz dejó en claro que los ejidatarios no se oponen a que mejore la vialidad en la zona, pero

no creen que se esté haciendo lo mejor: "El fin de semana nos organizamos para preservar la materia de la suspensión al asentarnos en los terrenos que tenemos en posesión y que no hemos sido privados de ellos por ningún recurso legal. Lo que buscan los ejidatarios y sus familias es que Sedeur respete la suspensión", indicó el abogado.

El Ejecutivo del estado está prácticamente parado por las suspensiones otorgadas a los ejidos El Colli, por un área de catorce hectáreas, y el de Santa Ana, con casi 26 hectáreas. ■

Sanción a escuelas que redujeron días de clases

Por falta de recursos, 100 mil menores se quedarán sin ingresar a primer año de preescolar

Vannesa Fajardo | Juana María Ramírez | OC

La directora de Educación Básica de la Secretaría de Educación, Ana Bertha Guzmán Alatorre, confirmó que no todas las escuelas cumplieron con la totalidad de clases durante el ciclo que está por terminar y que habrá sanciones.

«No en todas las escuelas se cumplieron los 200 días de clases; existen eventualidades que no están previstas, pero también en algunos casos se sanciona a los maestros o las escuelas por suspensiones excesivas», afirmó.

Dijo que la semana pasada algunas escuelas desperdiciaron el tiempo haciendo limpieza o viendo películas, y dijeron a los padres de familia que habían concluido anticipadamente su programa.

En tanto, el secretario de Educación, Miguel Ángel Martínez Espinosa, informó a los diputados que no se podrá dar el primer año de preescolar como se había previsto, debido a que se necesitan dos mil 50 millones de pesos para atender completamente este nivel ini-



Foto: OC

ALGUNAS escuelas no cumplieron con los 200 días de clases.

cial y no se tienen.

Les recordó que se previó a nivel nacional un tiempo para que se diera la cobertura de los tres años y aunque hubo avances al respecto, la falta de presupuesto para el tema de la infraestructura, planteles, maestros y directivos ha sido imposible, sobre todo para el primer año escolar.

La Secretaría de Educación Jalisco es-

tá tratando de poner los medios para ampliar la capacidad de cobertura, pero existen infinidad de dificultades; se estima que para el próximo ciclo 2008-2009 podrán aumentar de 23,218 alumnos de primero a 40 mil niños, contando también

las escuelas particulares que apoyan con alrededor de un 20% del alumnado. La demanda total es de aproximadamente 140 mil infantes, por lo que 100 mil quedarían sin lugar.

Estima el secretario de Educación que el tema podrá resolverse hasta el 2011 motivo por el que propusieron que se pospusiera hasta ese año, pero no hubo respuesta positiva del Congreso.

Ciudad de *telaraña*

Kilómetros de cable ponen en riesgo a la población de la ZMG

por **Abelardo Salinas Galván**

Suman kilómetros de cables. Luz, televisión por cable e Internet y telefonía convencional, diversas empresas han creado una maraña de servicios aéreos que no tienen para cuándo cumplir el proyecto tan añorado de ser subterráneo.

Y aunque todas las compañías dicen que sí es un problema, poco se ha hecho para subsanarlo.

Se aprecia que día con día crece la instalación del cableado para servicios de televisión, transmitir voz, imagen y datos, pero ello no garantiza que se sufran afectaciones en este temporal.

De acuerdo a especialistas de la UdeG, el cableado aéreo de la Zona Metropolitana de Guadalajara favorece los accidentes en la vía pública, los cuales aumentan por la lluvia.

Una empresa de telefonía con-

vencional, cuestionada al respecto, solicitó que se le enviaran las preguntas para dar respuestas a este medio informativo, pues asegura que no podría decir el número o el kilometraje de cables actualmente instalados, ya que "es un dato que no puede revelarse...".

Así que esta empresa sostuvo que por el momento no haría comentario alguno hasta no conocer la tónica de la entrevista.

En cambio la paraestatal Comisión Federal de Electricidad, fue muy tajante en sus declaraciones.

"Hemos hecho reuniones con los contratistas para que en la mayor parte de los nuevos fraccionamiento que se desarrollan por muchos lugares, se contemple el cableado subterráneo o el que le llaman mixto, aéreo-subterráneo, y sí hemos obtenido buenas respuestas".

Vea: **SE CUELGAN...** 2A

Regidores “dobletean” en Ayuntamiento tapatío y UdeG

Los regidores tapatíos Leobardo Alcalá Padilla y Celia Fausto Lizaola, además de recibir alrededor de 73 mil pesos (netos) mensuales en el Ayuntamiento de Guadalajara, también se embolsan un sueldo por parte de la Universidad de Guadalajara (UdeG), en donde poseen plazas de profesores.

De acuerdo con información obtenida a través de la Unidad de Transparencia de la UdeG, Alcalá Padilla, coordinador de la fracción priista en el Ayuntamiento tapatío, percibe aproximadamente 15 mil pesos mensuales por impartir la asignatura de Clínica de Pediatría en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), con una carga laboral de 40 horas a la semana.

En los registros de asistencia del centro universitario, se establece que el horario de la asignatura es de lunes a viernes de 7:00 a 15:00 horas, así como sábados de 9:00 a 12:00 horas.

Este horario se empata con las actividades de Alcalá Padilla como regidor, toda vez que en los registros de asistencia de la institución, aparece la rúbrica del edil para constatar que impartió la materia el pasado 5 de junio de este año. Sin embargo, en esa misma fecha y horario el regidor se encontraba participando en una sesión ordinaria de Ayuntamiento.

El ejemplo se repite el 8 de mayo del presente año, cuando el regidor de nueva cuenta firma su entrada y salida del plantel, mientras participaba en una sesión plenaria junto con el resto de ediles tapatíos.

El Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UdeG, establece que los profesores titulares, como es el caso de Alcalá Padilla, están obligados a impartir hasta 12 horas clase frente a grupo; el resto de su carga laboral para completar las 40 horas, debe dedicarse en asesorías de titulación y a la

participación en comités o comisiones académicas, entre otras actividades complementarias.

No obstante, el edil priista sólo imparte nueve horas clase frente a grupo. Por otra parte, únicamente asistió a una de las dos sesiones de comité de la materia Clínica de Pediatría y no participó en ninguna tutoría o asesoría de tesis durante los ciclos escolares 2007 y 2008.

Licencia con goce de sueldo

En el caso de Celia Fausto Lizaola, la regidora perredista también se embolsa alrededor de 15 mil pesos mensuales por dar clases de Extensión y Difusión Cultural, Biología II y Seminario de Educación Ambiental en la Preparatoria número 8, con una carga laboral de 40 horas semanales.

Empero, ninguna de estas materias ha sido impartida por la regidora desde 2007, pues posee una licencia con goce de sueldo que se encuentra amparada en la cláusula 68 del contrato colectivo de trabajo del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara (STAUdeG).

La cláusula establece que sólo 20 trabajadores académicos de la casa de estudios podrán aspirar a este beneficio, del cual goza la perredista, quien coincidentemente encabezó dicho sindicato de 1992 a 1995.

Además, las asignaturas que imparte contrastan con su profesión, ya que Fausto Lizaola es licenciada en Trabajo Social.

El Estatuto del Personal Académico estipula que los profesores investigadores (como es el caso de Celia Fausto Lizaola), están obligados a presentar el 1 de noviembre al director de su dependencia, un plan de trabajo anual en el que expliquen los pro-



• Celia Fausto Lizaola, regidora perredista de Guadalajara y maestra con licencia de la UdeG.



• Leobardo Alcalá Padilla, regidor priista de Guadalajara y académico de la UdeG.

FOTOS: EL INFORMADOR • ARCHIVO

yectos de investigación, docencia y difusión que llevarán a cabo durante el ciclo escolar. De igual forma, deben presentar un informe anual de actividades el último día hábil de noviembre, respecto a los resultados obtenidos en los proyectos de investigación, docencia o difusión que plantearon un año antes en sus planes de trabajo.

Estos dos documentos correspondientes a 2007, fueron firmados y entregados por la regidora a Enrique Aceves Parra, director de la Preparatoria número 8. En ellos se plasman una serie de objetivos y resultados obtenidos durante 2007, a pesar de que ninguna de las materias fue impartida directamente por la perredista.

"Se participó en los programas de tutorías de la dependencia brindando asesoría a los alumnos que así lo requirieron para superar rezagos", indica el informe de actividades del año pasado.

EL INFORMADOR buscó una entrevista con Leobardo Alcalá Padilla y Celia Fausto Lizaola. Sin embargo, ambos se negaron a hablar del tema.

A la lista de regidores en funciones que reciben ingresos adicionales por parte de la casa de estudios, también se suman José Manuel Correa Ceseña (de Guadalajara) y César Gabriel Alfaro Anguiano (Zapopan), quienes perciben una pensión jubilatoria de 19 mil y 22 mil pesos (netos) mensuales, respectivamente.

Hasta la primera quincena de mayo de 2008, la UdeG erogó 15 millones 538 mil 624.11 pesos en pensiones jubilatorias, con recursos asignados de aportaciones federales y estatales.

■ ¿Qué dice el Estatuto del Personal Académico?

ARTÍCULO 37

Son obligaciones de todos los miembros del personal académico de la UdeG:

I. Ejecutar el trabajo académico con el empeño y esmero adecuados en la forma y tiempo que establezca el nombramiento o contrato, y en los lugares que demande o requieran las especificidades de su desempeño.

II. Cumplir con los planes y programas de estudio, investigación o trabajo a su cargo, de acuerdo con los procedimientos establecidos en la dependencia respectiva y ajustándose al calendario oficial de la universidad.

ARTÍCULO 55

A los miembros del personal académico de la universidad podrá concedérseles licencia en los casos siguientes:

IV. Por haber sido designado o electo para desempeñar un cargo de la Federación, Estado o municipio, que sea incompatible con sus funciones académicas.

ARTÍCULO 56

Con excepción de las causas previstas por la fracción I y II del artículo anterior (por accidente o enfermedad y para asistir a foros, congresos o seminarios), las licencias se concederán sin goce de sueldo.

Niega tener aspiraciones políticas

Renuncia titular de Inspección y Vigilancia

El alcalde tapatio, Alfonso Petersen Farah, confirmó ayer la renuncia del director de Inspección y Vigilancia, Isaías Cortés Berumen, quien esgrimió motivos personales para dejar el cargo.

El primer edil tapatio explicó que la dimisión fue presentada y aceptada el pasado viernes, luego de que se llevara a cabo una reunión con la totalidad de los funcionarios que integran el gabinete tapatio.

"Efectivamente el viernes pasado por la tarde tuve una reunión con el director de inspección donde me informó su decisión de renunciar a la Dirección de Inspección del Ayuntamiento de Guadalajara, esta renuncia comienza a partir del día primero del mes de julio".

Petersen Farah aseguró que ya se analizan diversas opciones para suplir la abdicación de Cortés Berumen, sin embargo dijo que todavía no existe un candidato definitivo para ocupar el puesto.

"Estoy analizando diferentes opciones que en un momento determinado el Ayuntamiento de Guadalajara puede tener para tomar esta decisión, tanto de personal que trabaja en la propia dirección, personal que trabaja en el propio Ayuntamiento y bueno personas incluso de fuera por supuesto".

Por su parte, Cortés Berumen detalló que su renuncia se debe a motivos de salud pues se someterá

a una cirugía que le separaría de sus labores alrededor de 22 días más 15 días que desea tomar de vacaciones.

"Me tengo que operar de una hernia en el ombligo y eso me va a quitar dos o tres semanas de incapacidad, a parte quiero tomar otros tantos días con mi familia porque en este año y medio, no he tomado un solo día de vacaciones. Tendría que dejar aquí alrededor de mes y medio y me parece que no es correcto de mi parte".

Aunque el funcionario negó cualquier aspiración política, dijo que permanecerá trabajando al interior del Partido Acción Nacional, en el que forma parte del Comité Estatal y funge como secretario del Comité Municipal de Tlaquepaque.

"De aspiraciones es muy pronto, regularmente me gusta solamente trabajar por el partido y el equipo de trabajo en el que estamos, no sé que venga más adelante".

Dentro los pendientes que dejó como titular de la dependencia, destacó la certificación Inspección y Vigilancia a través de ISO 9000, la ampliación de la zona de restricción de comercio en el Centro Histórico y la continuación de un programa que se implementó para evitar la corrupción de los inspectores.

Tlaquepaque rechaza quejas de vecinos sobre falta de ayuda

Empedrado en el cerro del Cuatro, dentro de dos semanas

Guadalajara • Maricarmen Rello

Será hasta dentro de dos semanas cuando el Ayuntamiento de Tlaquepaque inicie obra pública en la colonia Lomas del Cuatro, misma que implicará el empedrado de 17 calles aledañas y de la propia avenida Adolfo Ruiz Cortines, en beneficio de los habitantes de esta cara del cerro. Para entonces

habrá transcurrido casi un mes desde la tormenta que azotó el cerro del Cuatro el 16 de junio.

No obstante, a quince días de la tragedia que cobró la vida del pequeño Roberto de apenas 18 meses de edad, el director de Comunicación Social de Tlaquepaque, Guillermo Quiroga Madrigal, negó los señalamientos de vecinos que lamentan que las autoridades brillen por su ausencia y no hayan vuelto con la

ayuda prometida (**Público**, 29 de junio de 2008).

"No nos hemos ido. Estamos trabajando y vamos a estar apoyando a los vecinos... está el compromiso del presidente municipal de Tlaquepaque para un remozamiento [de las calles afectadas], sostuvo el vocero, tras reiterar que "se está dando atención y seguimiento", si bien primero se levantó el censo de daños y se tramitó el presupuesto por tres

millones de pesos para empedrados ampliados (la colocación de piedra con mezcla y colado) en la avenida Ruiz Cortines y de 1.1 millones de pesos para calles aledañas, que son recursos del propio municipio. "Los recursos ya están", dijo. Esta obra pública beneficiará a habitantes de las colonias Santa María, Lomas del Cuatro y Francisco I. Madero. En tanto que la obra de la avenida 8 de Julio cuenta con 80 millones de pesos "para actuar ya vía el Consejo Metropolitano y la Secretaría de Desarrollo Urbano".

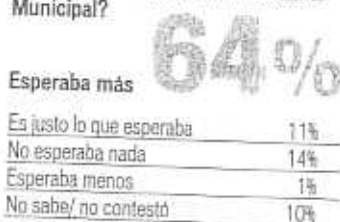
Quiroga Madrigal resaltó además que el cabildo aprobó la creación de un fondo para contingencias por dos millones de pesos, con lo cual se auxiliará a las familias afectadas por el temporal. ■

ESPERAN MÁS DE TONALÁ

Tonalá es de los Municipios con más crecimiento poblacional en la zona metropolitana, ¿por lo que usted ha visto, considera que el crecimiento ha sido ordenado o desordenado?



En estos primeros cuatro meses ¿usted esperaba más, menos, es justo lo que esperaba, o no esperaba nada del desempeño del Presidente Municipal?



En general, ¿cuál diría usted que es el principal problema en su colonia hoy en día?

	Jun. 07	Dic. 07	Jun. 08
Inseguridad	24%	24%	24%
Los baches/la falta de pavimento	22%	23%	23%
Vandalismo/pandillas	13%	14%	12%
Contaminación	6%	9%	7%
Drogadicción	5%	5%	7%

Se incluyen solo los 5 principales

¿Usted considera que el Alcalde Agustín Ordóñez es o no es honesto?



En la escala del 0 al 10 en donde 0 quiere decir que se ha hecho muy mal y 10 que se ha hecho muy bien, ¿cómo calificaría el trabajo que ha realizado la presente Administración directamente en su colonia o en el Municipio?

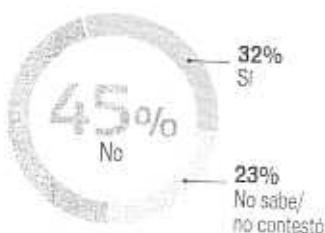
JUNIO 08

Limpieza en el centro de la ciudad	7.1
Servicio de recolección de basura	7.0
Apoyo a bomberos y protección civil	7.0
Atención a los visitantes al municipio	7.0
Apoyos a personas de la tercera edad	7.0
Atención en las unidades de servicios médicos	6.9
Alumbrado público	6.9
Administración de mercados y tianguis	6.7
Cuidado del patrimonio municipal	6.4
Mantenimiento a cementerios	6.3
Mantenimiento de parques y jardines	6.2
Fomento y competencias de deportes	6.2
Fomento y promoción de la cultura	6.1
Regularización de fraccionamientos	6.1
Atención ciudadana	6.0
Facilidades para tener un negocio en regla	6.0
Estacionamientos y parquímetros	5.9
Difusión de obras y acciones	5.6
Policía / Vigilancia	5.6
Obras públicas	5.5
Transparentar los gastos del gobierno	5.0
Pavimentación y bacheo	4.0

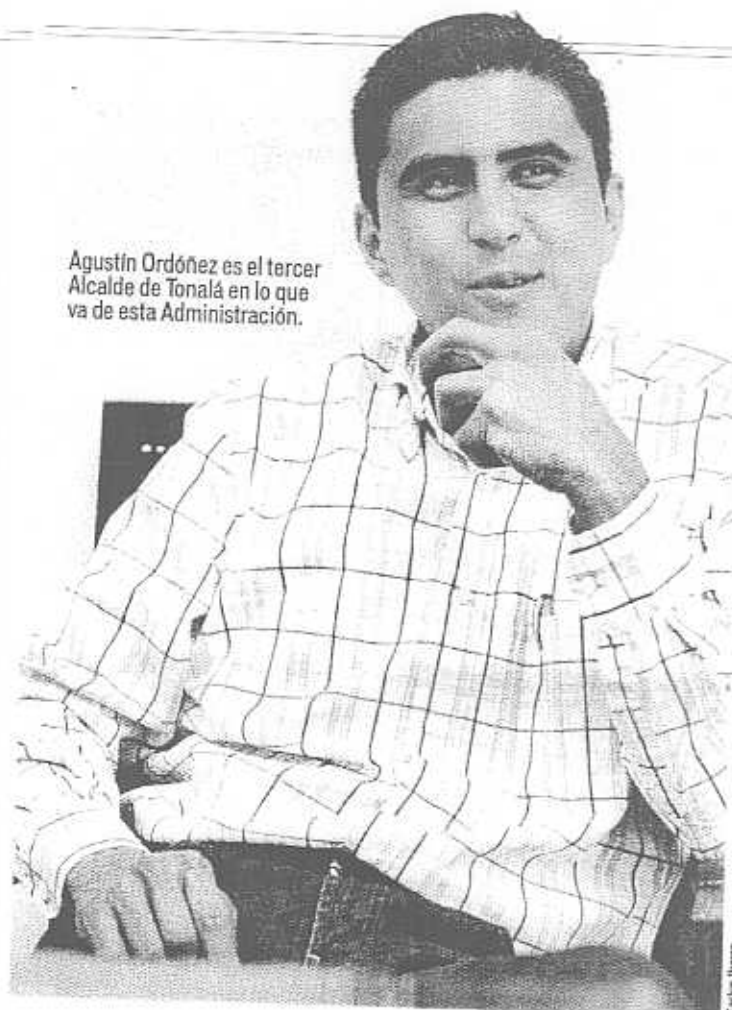
Calificación promedio a los 22 servicios públicos evaluados

	Jun. 07	Dic. 07	Jun. 08
	6.1	5.6	6.2

¿Considera usted que el Alcalde Agustín Ordóñez está dedicado o no está dedicado por completo a trabajar en beneficio de Tonalá?



Agustín Ordóñez es el tercer Alcalde de Tonalá en lo que va de esta Administración.



En su opinión, ¿cómo se ha desempeñado el Presidente Municipal Agustín Ordóñez en los siguientes aspectos, diría que muy bien, bien, mal o muy mal?

	Muy bien/ Bien	Mal/ Muy mal
Capacidad para resolver problemas	33%	32%
Sensibilidad ante las necesidades de ciudadanos	30%	34%
Combate a la corrupción	27%	33%

No suman 100 por ciento ya que no se incluyen las respuestas, regular y no sabe.

Por lo que usted ha visto, ¿diría que la mayoría de los funcionarios de confianza de Agustín Ordóñez son honestos o son corruptos?

Son corruptos	
Son honestos	19%
Ni uno ni otro	17%
No sabe/no contestó	32%

En Tonalá se ha señalado que existen maquinillas tragamonedas en tiendas y negocios ¿usted ha visto en su colonia éste tipo de maquinillas?

Sí, pero ya las quitaron	20%
No, nunca ha visto	20%
Sí, aún existen	23%
No sabe/no contestó	5%

Metodología: Encuesta de vivienda en Tonalá a 384 ciudadanos mayores de 18 años del 12 al 18 de junio del 2008. Muestreo multietápico de tipo probabilístico a partir de las secciones electorales del municipio. Margen de error del +/- 4.9%; nivel de confianza del 95%.
Realización: Departamento de Investigación de MURAL. **Coordinación:** Roberto Gutiérrez. **Apoyo:** Minerva Flores. **Muestra:** Lissete Ochoa. **Catsumi:** Cristóbal Escudero. **Catsumi:** Oscar Ramírez. **Supervisión:** Jesús A. Martínez. **Participaron:** 15 encuestadores y 4 supervisores.

Reprueban a Alcalde interino

Los tonaltecas reprobaron la labor de Agustín Ordóñez, tercer Edil de Tonalá. En relación al ex Alcalde prófugo, Jorge Vizcarra, 9 de cada 10 consideran que el Gobierno hace poco para aprehenderlo.

¿Cómo calificaría el trabajo que ha realizado Agustín Ordóñez como Alcalde de Tonalá?

5.5

El ex Alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra, se encuentra prófugo: ¿usted cree que las autoridades estatales hacen todo lo posible por aprehenderlo?



No hacen nada	52%
Hacen poco	37%
Hacen todo lo posible por aprehenderlo	5%
No sabe / no contestó	6%

¿Usted aprueba o desaprueba la labor que ha desarrollado Ordóñez como Presidente de Tonalá?

Lo aprueba	29%
Lo desaprueba	32%
No sabe / no contestó	39%



Metodología: Encuesta de MURAL en vivienda realizada en Tonalá del 12 al 18 de junio del 2008 a 384 ciudadanos mayores de 15 años.

COMUNIDAD

Firman acuerdo autoridades y policías de Tonalá

Los policías de Tonalá obtuvieron cursos, créditos hipotecarios y uniformes nuevos

Más de 50 policías de la Dirección de Seguridad Pública de Tonalá, se manifestaron la mañana de ayer, como ya lo habían anunciado en días pasados.

Frente a la presidencia municipal, los uniformados se plantaron y exigieron que se les atendiera a las necesidades que tienen por las condiciones en que trabajan, ante esto, funcionarios municipales encabezados por el presidente municipal, Agustín Ordóñez Hernández y regidores entablaron el diálogo con los inconformes quienes después de casi una hora y media firmaron un acuerdo.

En dicho acuerdo se fijó que será el próximo 30 de julio cuando se lleve a cabo una segunda reunión entre los policías y los funcionarios, también que el Ayuntamiento tonalteca buscará gestionar recursos para que puedan impartirse cursos de capacitación para los uniformados, esto dentro de la Academia de Policía del Estado.

Además que la próxima quincena habrá un incremento de 35 por ciento, por la diferencia de cuotas omitidas en Pensiones del Estado, así mismo se presentará un avance de la solicitud ante esta dirección para la aportación del 3 por ciento en préstamos hipotecarios, así-

mismo que el Ayuntamiento se compromete a entregar nuevos uniformes a más tardar en dos meses.

Finalmente se creará un buzón de sugerencias y quejas, y la creación del comité para su atención.

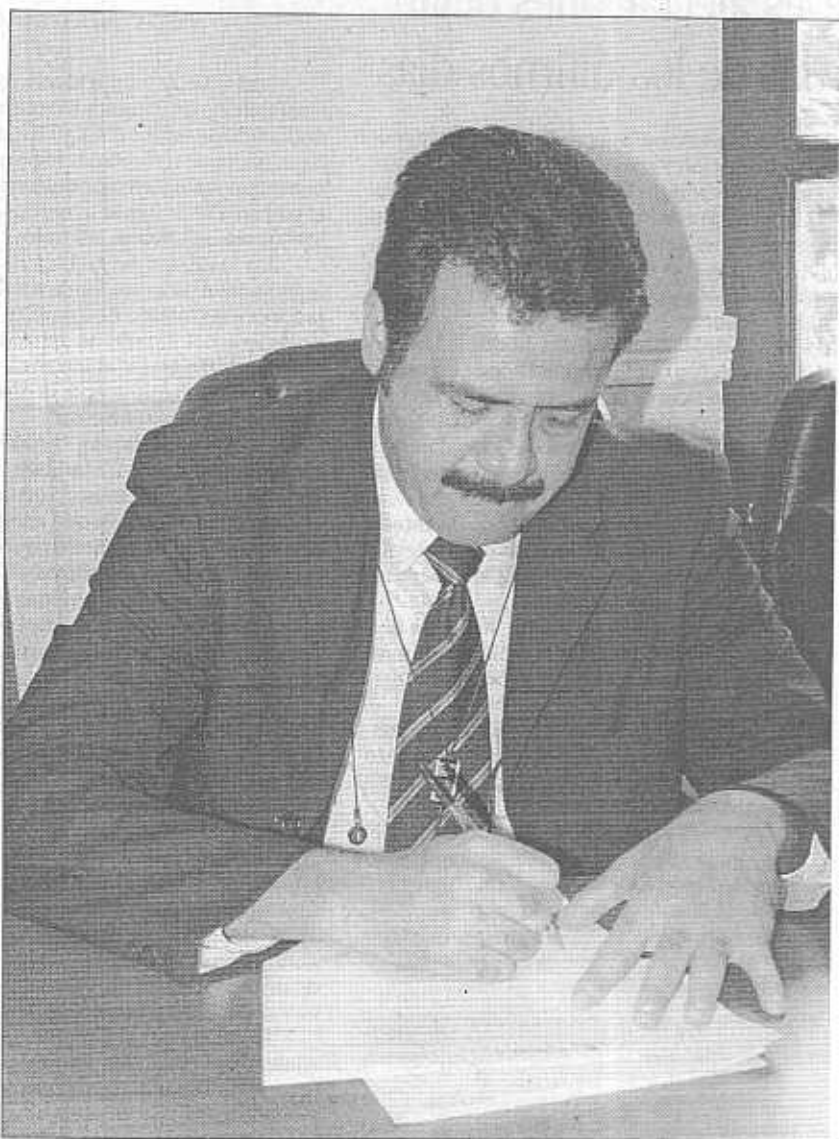
Por su parte los funcionarios fijaron que no habrá represalias contra los elementos que se manifestaron ayer.

TELÓN DE FONDO

El 24 de junio, EL INFORMADOR dio a conocer la amenaza de manifestación que pretendían llevar a cabo los elementos de Seguridad Pública del municipio tonalteca, esto debido a que están pagando más de lo que cotizan en Pensiones del Estado, además de la falta de equipo para laborar.

En esa ocasión el regidor priista, Salud Pacheco Barrientos, señaló que existía un descontento por parte de los uniformados, y que algunos de ellos pedían la destitución del director de la Policía, Aldo Monjardín Díaz.

Por lo que pidió a los elementos detener el paro, debido a que éste afectaría a los tonaltecas.



• El director de la Policía de Tonalá, Aldo Monjardín Díaz, en representación de la corporación de seguridad, firmó los puntos acordados en la reunión con funcionarios del Ayuntamiento.

Temen a la inseguridad en Tonalá

Consideran que el Edil
 ace poco para combatir
 la corrupción al interior
 el Municipio

Roberto Gutiérrez
 Jessica Pilar Pérez

El temor de los ciudadanos es alimentado por la presencia de pandillas y jóvenes vándalos que caen en la drogadicción, lo que se convierte en uno de los principales problemas que enfrentan los ciudadanos de Tonalá.

Lo anterior se refleja como parte de los resultados de la tercera encuesta semestral de MURAL para evaluar a la Administración Municipal.

Tonalá ha tenido tres Alcaldes en los últimos 18 meses. El primero, Jorge Vizcarra, quien ganó las elecciones en el 2006 fue desafiado por el Congreso del Estado ante la presunción de ser responsable del homicidio del ex director de Mejoramiento Urbano, Carlos Romo.

El segundo fue Salvador González del Toro, quien fue nombrado Presidente Municipal sustituto, pero lo removió el Pleno de regidores tonaltecos el 27 de febrero de este año aludiendo inestabilidad y parálisis administrativa y política.

Su lugar fue ocupado por Agustín Ordóñez, actual Alcalde de Tonalá quien es reprobado en sus acciones por los ciudadanos, quienes le otorgan un 5.5 de calificación y sólo tres de cada 10 lo aprueban.

Al evaluar sus acciones, la mayoría califica mal o muy mal la falta de sensibilidad ante las necesidades de los ciudadanos y su poco trabajo para combatir la corrupción al interior del Municipio.

APUESTA A LARGO PLAZO

A Ordóñez no lo desalienta la calificación reprobatoria a los cuatro meses que lleva en su gestión porque las condiciones con las que tomó el Gobierno no fueron las ideales y tiene trazado un plan de acciones a largo plazo.

El Primer Edil indicó que la calificación lo motiva a analizar el trabajo que está haciendo, y aseguró

que trabaja de tiempo completo en cuerpo y alma, pese a que haya otras apreciaciones.

Dijo que no le apuesta a las obras de relumbrón sino a proyectos que dejen huella en el Municipio.

"La Administración la percibo a largo plazo y no a través de acciones

que vengan a remediar sólo un momento, o sólo una acción que pueda posicionar al Presidente Municipal, ¿qué busco? proyectos a largo plazo, que beneficien a la mayor gente posible", enfatizó.

Mañana: TLAQUEPAQUE

Quieren túnel en Tonaltecas

► La Secretaría de Desarrollo Urbano se haría cargo de la obra y del costo de la misma

Jessica Pilar Pérez

Un túnel subterráneo sobre Avenida Tonaltecas, desde Avenida Tonalá hasta la Calle Artesanos para desahogar el tráfico en la zona, donde se instala el tianguis jueves y domingos, es una propuesta de la Secretaría de Desarrollo Urbano.

El Alcalde de Tonalá, Agustín Ordóñez Hernández, hizo el anuncio como un proyecto que propuso y estudia la Secretaría estatal para ejecutar en el Municipio.

"El tema de la Avenida Tonaltecas se ha estado alejando porque hay un proyecto que la Sedeur está manejando para que sea un túnel, todo lo que sea la avenida, se están haciendo los estudios técnicos de Se-

deur, se están haciendo los estudios topográficos, lo que vienen siendo los estudios de dictámenes de suelo", comentó.

Ordóñez Hernández está a la espera que a más tardar en esta quincena le informen la viabilidad de este proyecto, y la forma de ejecutarlo.

Si se aceptara el nuevo proyecto sobre la Avenida Tonaltecas se tendría que dar marcha atrás por segunda ocasión al proyecto inicial para esta arteria vial.

La primera idea de transformación de la avenida consistió en crear un banquetón de 11.60 metros para que sirviera de área de esparcimiento y para colocar el tianguis, y luego se desechó la propuesta por un maquillaje intensivo a la vialidad sin hacer cambios, sólo renovar materiales.

En caso de que la idea de construir un túnel procediera, el Alcalde lo ve con buenos ojos porque serían ahorros económicos para la Administración.

Las ventajas de este proyecto serían que el costo y la ejecución de la obra correría a cargo de la dependencia estatal, y los 45 millones de pesos

presupuestados por el Gobierno tonalteca estarían libres para usarlos en otro lugar.

"Tener un túnel de un kilómetro, que represente más fluidez vehicular, tendremos como Municipio una presencia vial para el turismo mejor", comentó.

El Primer Edil reconoció que este proyecto es una idea que trajo el nuevo director de Mejoramiento Urbano, Martín Corona, quien trabajó en la dirección de obras públicas de Sedeur desde que el titular era Claudio Sainz David.

El Alcalde hizo un llamado a pensar en un Tonalá metropolitano con vialidades acordes a las necesidades de tránsito y apostar al crecimiento.

"El llamado sería el mismo que he venido haciendo, que no le tengamos miedo a los cambios, que finalmente el fondo del tema sigue siendo que podamos vernos beneficiados tanto Gobierno, como tianguistas, como comerciantes, como turistas, como locatarios", afirmó.

Enfatizó que el Ayuntamiento dará respaldo total a este proyecto.



¿PREPARAN EL TÚNEL? El proyecto aún no es oficial, pero por los baches que tiene Avenida Tonaltecas parecerá que ya están comenzando con las excavaciones.

Carolina Barra

Salió bravo el alcalde de Hostotipaquillo

El presidente Hugo Moreno Miramontes le propinó tremenda golpiza a Mario Caldera Solís

por **José Mendoza Navarro**

Hugo Moreno Miramontes, presidente municipal panista de Hostotipaquillo, propinó el domingo una golpiza al señor Mario Caldera Solís, luego de allanarle el domicilio de manera prepotente y con lujo de violencia, acompañado de elementos de seguridad pública del municipio. El agredido está grave en el Centro Médico de Occidente.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 23:00 horas del domingo en el domicilio del ofendido, Javier Mina 110, hasta donde arribó el presidente municipal acompañado de elementos de la policía municipal y se metieron por la fuerza a la casa, en donde el primer edil arremetió a toletazos, puñetazos y puntapiés en contra de Caldera Solís y su esposa.

Luego de la agresión, "la autoridad de Hostotipaquillo" se retiró y por la clase de lesiones que sufrieron los agredidos, solicitaron el apoyo de una ambulancia y personal médico, el que se negó a prestarles el servicio al saber que el agresor había sido el

mismísimo presidente municipal.

Ante ello, los agredidos decidieron trasladarse en su propio vehículo al municipio de Magdalena a recibir atención médica, pero fueron perseguidos por personal del presidente municipal para tratar de impedirles que llegaran a un puesto de socorros en donde lógicamente tendrían que declarar ante una autoridad ministerial lo sucedido.

Producto de la persecución, el vehículo en el que viajaban Mario Caldera Solís y sus familiares, volcó provocándoles a los ocupantes serias lesiones.

Caldera Solís está internado en el cuarto 9 de traumatología del Centro Médico Nacional de Occidente y el reporte médico indica que sufrió fractura de manos, costillas y nariz.

DONDE ESTA

Hostotipaquillo se localiza al norte del estado, el cual colinda al norte con el estado de Nayarit y los municipios de San Martín de Bolaños y Tequila; al este con el municipio de Tequila; al sur con los municipios de Tequila y Magdalena; al oeste con el municipio de Magdalena y el estado de Nayarit.

ESPERAN ELECCIONES TRANQUILAS; DENUNCIAN IRREGULARIDADES

Entre acusaciones mutuas y promesas de resolver los problemas de agua, vialidades, seguridad y empleo, los candidatos esperan unas elecciones sin violencia

OC | Luis Chávez López

Para Zeferino Ramos Nuño, candidato del PAN a la presidencia municipal de Tepic, no hay indicios de que habrá irregularidades en el proceso, por el contrario, dice que éste se llevará en paz.

Mientras que su campaña no levanta el interés ciudadano porque se le considera «un hombre grande» a los 69 años de edad y además porque asegura que le habla claro a la gente, apareció un spot de televisión de su campaña donde el panista dice que en los últimos años 50 mil niños nayaritas han sido beneficiados con becas de estudio y que otros 47 mil han tenido beneficios por gobiernos panistas de Nayarit.

Tranquilo. Cuando se le preguntó a Zeferino si este spot no viola la Ley Electoral que no permite «colgarse» de los beneficios de los gobiernos para hacer proselitismo en campañas políticas, tranquilamente Ramos Nuño respondió que no los viola y reconoce que se trata de recursos destinados a Nayarit por el gobierno del presidente Felipe Calderón. Hasta aclaró que los abogados de su partido analizaron el spot antes de transmitirse, y que a su juicio no violenta la Ley Electoral y por lo tanto cree que no hay delito.

Pero contrario a la opinión de Zeferino de que nada sucede en Nayarit, Antonio Hernández, candidato del PAN a la diputación local

del II Distrito en esta capital, lo desmiente al asegurar que existen desvíos de fondos federales a campañas proselitistas de Nayarit, sin aclarar a qué partido político promueven estas irregularidades.

El aspirante panista a la legislatura afirma que en materia de salud y servicios públicos se ha descuidado el manejo transparente de los recursos públicos que -asegura- se destinan a promover candidaturas.

Apenas el 18 de junio arribó un camión cargado de láminas de cartón, ladrillos y cemento a las comunidades de Presidio de los Reyes y San Pedro Ixcatán, municipio de Ruiz, Nayarit.

Aparentemente nadie sabe si fueron enviadas por los candidatos del PRI o los del PAN, pero en Presidio de los Reyes las láminas fueron bajadas y acomodadas en una cancha de usos múltiples para ser repartidas, según denunció el PRD, tanto por candidatos del PRI como del PAN que condicionan su entrega a cambio del voto en las urnas.

Irregularidades. Miguel Ángel Navarro Quintero, candidato a presidente municipal de esta capital por la llamada Alianza por el Bien de Todos, que conforman el PRD y el PVEM, advierte que habrá irregularidades y hasta fraude en estos comicios.

En el cierre de su campaña, solicitó a los militantes y simpatizantes, a los ciudadanos en general, estar pendientes para evitarlo y vigi-

Concluyen las campañas políticas

Con multitudinarias concentraciones para demostrar su capacidad de convocatoria y fuerza electoral, con discursos dirigidos a ofertar una mejor calidad de vida, educación, seguridad pública, desarrollo social y nuevas oportunidades de empleo, pero también las denuncias de presuntas irregularidades, fueron las características de los cierres de campaña que los candidatos de todas las fuerzas políticas que participan en la actual contienda electoral en Nayarit expresaron ante sus electores.

En esta entidad, en donde el próximo 6 de julio habrá elecciones para elegir a 18 diputados para el Congreso del Estado, a 20 presidentes municipales y 197 regidores, el tiempo de hacer proselitismo abierto, oficial, legal de acuerdo a la Ley Estatal Electoral, terminó y ahora todos, tanto candidatos como dirigentes y asesores políticos, están pendientes de lo que finalmente decidan 749 mil 767 ciudadanos nayaritas mayores de 18 años que tienen credencial de elector y que podrán emitir su sufragio.

Pero mientras que la autoridad electoral, a través del Instituto Estatal Electoral (IEE), afina la instalación de las mil 220 casillas que serán atendidas por 8 mil 540 funcionarios de casillas donde aproximadamente 749 mil 767 ciudadanos podrán ir a votar, en los cierres



LOS PRIISTAS, en su cierre de campaña, anunciaron que van por el carro completo.

de campaña hubo de todo y concluyeron casi como comenzaron: sin lograr levantar la expectativa popular.

Para muchos ciudadanos fue muy limitado el tiempo de la campaña, apenas de un mes, y fueron exageradas las reglas para la divulgación de la oferta de los candidatos, eso es lo que se dice en cafés, restaurantes y todo sitio de reunión social o política en Tepic, la capital.

Sergio López Zúñiga, presidente del IEE, anunció que desde el 15 de junio pasado llegaron a Nayarit las boletas electorales que celosamente se mantienen bajo resguardo de la fuerza pública.

Para el día de las elecciones vienen a Nayarit 53 visitadores y un ejército de 878 observadores vigilarán el proceso y con ello contribuirán a su transparencia, dice López Zúñiga.

Pero casi para el cierre de las campañas, el ambiente se calentó con denuncias de presuntas violaciones a la Ley Electoral por parte de algunos candidatos, y por la actitud tomada por las autoridades electorales que sólo actúan bajo denuncia, según lo reitera cada que conoce un nuevo caso por la prensa, afirma López Zúñiga.

lar las urnas el día de la jornada, a estar pendientes de sus resultados. De entrada Navarro Quintero denunció que el alcalde priista de Tepic, Manuel Cota, en plena campaña política promociona obras que ha venido ejecutando su administración.

De ahí que el alcalde, afirma, será denunciado ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, confirma el abogado de Navarro, Juan Echeagaray.

Pavel Carero, subsecretario de organización electoral del CEN del PRD, asegura que serán los partidos opuestos al sol azteca los que caigan en la tentación de iniciar una campaña sucia.

Particularmente señaló que desde hace días inició la campaña sucia pues sus militantes han identificado a personas, dijo, que empiezan a comprar votos o credenciales a cambio de material de construcción o dinero. Dice sin aportar pruebas que por ejemplo en municipios como Tecuala o Acaponeta el voto se compra en 500 pesos.

Le cobran a Manuel. Pero no sólo hay denuncias de candidatos y par-

tidos contra otros candidatos y otros partidos, apenas el pasado fin de semana habitantes de San Felipe Azatán, municipio de Tecuala, se molestaron por la presencia del candidato del PRI a la presidencia municipal, Manuel Jiménez, a quien acusan de sinvergüenza y ladrón.

Y es que de acuerdo a un recibo firmado el 21 de octubre de 1997 por Manuel Jiménez, cuando fue presidente municipal de este municipio por primera ocasión los pobladores de San Felipe le entregaron 200 mil pesos para que se construyera una preparatoria.

Fue el comisariado ejidal de aquel entonces quien le entregó el dinero en efectivo al alcalde, los señores Felipe Jaso Burgara e Isaac Hernández Sandoval, presidente y tesorero, respectivamente, quienes hicieron esa aportación.

De entonces a la fecha, Manuel Jiménez no les había dado la cara hasta ahora, se les escondió y evadió su responsabilidad presuntamente apoyado por altos funcionarios priistas de entonces, pero después de once años regresa a San Felipe para pedirle al ejido que voten por

él para que nuevamente sea alcalde los siguientes tres años.

No habrá borrón. El candidato de la Coalición por el Nayarit que Todos Queremos, Roberto Sandoval, ofreció una breve entrevista en la que anticipó que «los candidatos de la Coalición vamos a ganar con la gente para todos y con todos... tengo trabajando cinco años y Roberto Sandoval da la cara con o sin campaña y ve a la gente de frente». Asegura que no tiene dinero y que en su precampaña y la campaña ha gastado recursos propios y de algunos amigos.

«Llego a la elección sin dinero porque todo lo he gastado», mueve las manos y expresa que no quiso pedirles prestado ni recibir dinero de nadie para costear su campaña, «por ello cuando llegue a la presidencia municipal podré designar a las mejores personas para que me ayuden... va a ver-dice al reportero-qué sorpresas se van a llevar muchos que no creyeron en mí y hasta me dieron la espalda», afirma.

Sin embargo, en un claro mensaje al presidente municipal de Tepic, el priista Manuel Cota, Roberto San-

doval se pronunció a favor de la rendición de cuentas claras en el Ayuntamiento cuyas funciones concluyen en septiembre próximo.

Atentos. «Creemos-dijo a manera de advertencia-que vamos a recibir una administración transparente y con cuentas claras... no habrá borrón y cuenta nueva, estaremos atentos para que se nos entreguen bien las cosas, porque creemos que no hay nada oculto en esta administración que seguramente y con el voto ciudadano, habremos de ganar

el 6 de julio».

En el manejo del presupuesto del Ayuntamiento de Tepic, que encabeza Manuel Humberto Cota Jiménez, por todos lados y por todos los candidatos surgen las interrogantes.

«No a levantados». En su cierre de campaña el pasado domingo, Miguel Ángel Navarro Quintero exigió a los candidatos a diputados de su partido que «no queremos diputados levantados, vayan al Congreso a legislar porque Tepic requiere de presupuesto y no de limosnas... no se puede gobernar a un pueblo pobre con un gobierno rico».

Justifican entrega de obras públicas

► Advierte Peña Nieto que su administración, 'pésele a quien le pese', multiplicará programas

Mayolo López
ENVIADO

TEMOAYA.- A la vista la contienda electoral de 2009, el Presidente Felipe Calderón y el Gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, lanzaron ayer, ante 12 mil indígenas otomíes y mazahuas, promesas para entregar obra pública en los meses por venir.

El discurso de la promesa como arena electoral. La masa uniforme de indígenas como objetivo.

Un mar de sombreros divisaban desde el templete Calderón Hinojosa y Peña Nieto en la amplia explanada del Centro Ceremonial Otomí, cuyo jefe supremo, esparciendo incienso y copal, entregó al Presidente de la República un bastón de mando.

Contra las voces que han advertido del proselitismo en que discurre Peña Nieto con su activismo cotidiano, el Gobernador proclamó su derecho a multiplicar los programas sociales.

"El Gobierno del Estado de México no dejará de multiplicar sus programas sociales a favor de quienes más lo necesitan.

"Pésele a quien le pese, lo seguiremos haciendo con absoluta responsabilidad y sin discriminar a nadie", sentenció.

Mientras que su padrino, el ex Gobernador Arturo Montiel, salió indemne de acusaciones por enriquecimiento ilícito, Peña Nieto se manifestó preocupado por "desterrar el (hecho de) que la concentración de riqueza se quede en unas cuantas manos".

En su discurso, dijo que tiene claro que "no puede haber una competencia entre niveles de gobierno, porque sería inequitativa, porque los niveles de gobierno no cuentan con los mismos recursos, pero sí una voluntad comprometida".

En ese escenario, Calderón se asomó a la palestra para entregar y comprometer 220 obras sociales por un monto de 500 millones de pesos.

"De las obras, sólo les puedo decir que, como ha dicho el Gobernador, las hemos hecho con mucho esfuerzo y sin pensar en intereses o preocupaciones de carácter partidista, sino con un genuino propósito de servir, de servir a la gente, que pueda vivir mejor y nada más.

"De hacer el bien, como dice el dicho, sin mirar a quién o por quién. Son apoyos que hemos hecho a la gente que lo necesita y a comunidades que los necesitan, no importa que sean del PRI, del PAN o del PRD o de cualquier otro partido político.

"Porque sabemos que las carreteras que modernizamos, por ejemplo, la carretera que van de San Antonio Mexitepec a Santa Ana Nichi, en San Felipe del Progreso, va a beneficiar a la gente de esas comunidades sin pedirles nada a cambio", planteó el Mandatario federal.

Al lado de Peña Nieto y de su esposa, Margarita Zavala, Calderón inició en el Centro Ceremonial la cuarta gira social de este año, que abarcó cinco municipios.

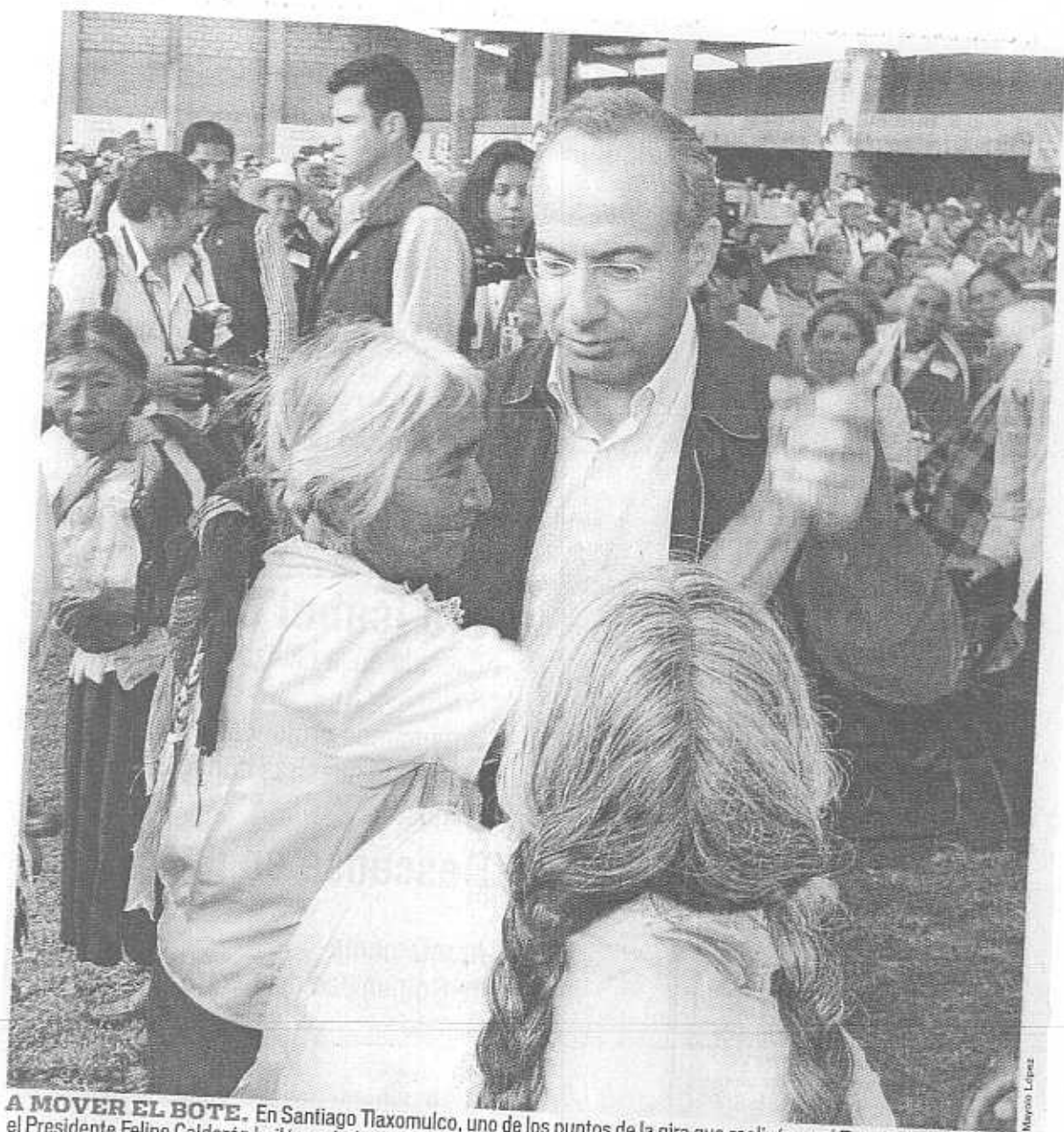
En el ritual de la entrega del bastón de mando, el Jefe Supremo llamaria "Señora Presidenta" a Zavala, a quien el indígena le encargó recordar a su esposo que mirara hacia los más pobres.

Tras formular una introducción de la política de atención a los pueblos indios, el director de la Comisión gubernamental, Luis H. Álvarez, cedió la palabra al coordinador, Xavier Abreu, ex candidato panista al Gobierno de Yucatán, quien hizo un largo rosario de todas las acciones y obras que ha ejecutado la administración calderonista en territorio mexicano: de electrificación, de carreteras, de agua potable y de alcantarillado.

Calderón dijo a los indígenas que se quedaba con las ganas de "estar en cada una de las comunidades donde se han realizado estas obras".

Muchos otomíes y mazahuas ya no escucharon ese deseo: justo cuando terminó el discurso de Peña Nieto, y al grito de "vámonos cabrones", cientos de indígenas comenzaron a abandonar la plaza, sin importar que hablaba el Presidente.

El solazo que cubrió el Centro Ceremonial Otomí desapareció apenas el helicóptero presidencial se retiró de allí: el resto de la gira estuvo pasada por agua.



A MOVER EL BOTE. En Santiago Tlaxomulco, uno de los puntos de la gira que realizó por el Estado de México, el Presidente Felipe Calderón bailó con indígenas beneficiarias del programa 70 o Más.

Mayra López

Ofrece FCH ampliar cobertura en salud

Mayolo López

SANTIAGO TAXOMULCO.- Tras atribuir a otros gobiernos el rezaigo en la atención que el Seguro Social brinda a sus derechohabientes, el Presidente Felipe Calderón prometió ayer trabajar para evitar "cargarle la mano" al instituto, ampliando la cobertura médica a otros sistemas de salud.

"Lo que queremos es disminuir los índices de saturación en los hospitales.

"Queremos que los derechohabientes tengan servicios de salud, que encuentren la medicina que les recetan en las farmacias del instituto, que verdaderamente se renueve el servicio.

"Vamos a seguir trabajando para no cargarle la mano al seguro, porque en el pasado, aun la gente que no estaba en el sistema de cotización también se le cargaba al seguro.

"Y que si eran estudiantes, que los atiendan el seguro; y que si eran de otro lado, que los atiendan el seguro; y que si eran de una organización "X", que los atiendan el seguro", plan-

teó durante la ceremonia de apertura de la Unidad Médica Familiar número 249.

Acompañado por el Gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, Calderón había achacado el rezaigo en la atención a los errores que cometieron otros gobiernos.

"Muchas crisis que tuvimos, que le dieron al traste a las finanzas públicas, se tradujeron en que durante años no se expandió la capacidad de atención y, entonces, el número de camas por cada mil derechohabientes empezó viniéndose para abajo", explicó.

El Mandatario federal dijo que si bien el seguro había llegado a tener casi dos camas por derechohabiente, el indicador descendió, al inicio de su gestión, a menos de 83 camas, aunque en realidad debió decir 83 camas por derechohabiente, como apareció en la versión estenográfica que se distribuyó a medios.

Por lo pronto, el Presidente señaló que, en aras de fortalecer al IMSS, la administración federal canalizará recursos para equipamiento e infraestructura del orden de 5 mil millones de pesos.

Reconocen panistas transgresión a la ética

Erika Hernández

MÉXICO.- La promoción personal de Gobernadores y Alcaldes refleja vacíos en la ley electoral, y la falta de ética de los funcionarios públicos que violan la nueva legislación electoral, señalaron legisladores y dirigentes del PAN.

El diputado panista Jesús de León, indicó que no atender el artículo 134 constitucional se puede considerar como ejercicio indebido de

la función pública, delito que, recordó, está penalizado en todos los códigos penales.

"Es responsabilidad del funcionario, y las contralorías deben empezar con el procedimiento de sanción, y si no lo hacen se genera un ambiente de impunidad. Por eso es importante que los ciudadanos denuncien", dijo el diputado, quien reconoció que el Congreso debe legislar sobre la materia.

Precisó que, en el caso de Puebla, el Código Penal establece que un ser-

vidor público incumple con su deber legal cuando ejecuta cualquier otro acto arbitrario al establecido en la Constitución de la República o la del estado, y tiene una penalidad de entre seis meses y seis años de prisión, o una multa de 200 días de salario y su destitución.

"¿Cómo puede aspirar a dirigir un País un político que da maromas y brincos para irrespetar la ley, y luego presentarse como defensor de las instituciones?", cuestionó el ex senador Javier Corral, uno de los principales

impulsores de la reforma electoral.

Integrante del CEN del blanquiazul, Corral urgió al Congreso a adecuar la Ley de Radio y Televisión para acotar la promoción ilegal de la imagen personal de los funcionarios públicos.

MURAL publicó que Gobernadores como el de Morelos, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Veracruz o Yucatán promocionan su imagen o su nombre en espectaculares, así como en medios electrónicos, cuando el artículo 134 constitucional lo prohíbe.

Hoy se ha detenido el deterioro del IMSS: Calderón

Al refrendar su compromiso con el IMSS y con sus trabajadores, el presidente Felipe Calderón reconoció que durante muchos años se le cargó la mano al instituto, pero «hoy hemos parado ese proceso de deterioro».

Al inaugurar la Unidad Familiar número 249 de Santiago Tlaxomulco, el presidente de la República admitió que durante muchos años el IMSS tuvo que pagar las consecuencias de políticas o errores que el instituto no había cometido.

«Muchas crisis que tuvimos en el país, que le dieron al traste a las finanzas públicas, se tradujeron en que en años no se expandió la capacidad de atención de los derechohabientes y el número de camas por cada mil derechohabientes empezó viniéndose abajo».

Acompañado de su esposa Margarita Zavala, del gobernador Enrique Peña Nieto, y del titular del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Juan Molinar Horcasitas, el mandatario aseguró que hoy se ha detenido el deterioro.

«Estamos empezando a recuperar poco a poco la infraestructura que necesita el Seguro Social para poder atender a su gente», indicó.

Tras recorrer las instalaciones con la explicación del director de la unidad, José Humberto Díaz, el presidente de México anunció que este año se inaugurará otra unidad igual a la que ahora se abrió aquí. Explicó que su gobierno tiene proyectado construir otras 19 obras del Seguro Social en el estado de México.

Al reconocer el esfuerzo de los trabajadores del IMSS, el titular del Ejecutivo federal destacó la responsabilidad con el Seguro Social y con el país

por parte del sindicato del instituto, pues sólo así se podrá avanzar en el objetivo original, afirmó.

Puntualizó que «o nos dedicábamos a pelearnos entre nosotros y a perder energía y fuerzas, o nos dedicábamos, sin renunciar a nuestras diferencias, a encontrar los puntos de unión y de colaboración que nos permitieran echar a andar otra vez al Seguro Social».

Eso es lo que hemos hecho, hemos trabajado y dialogado con la responsabilidad de que la administración y los trabajadores sí defiendan y con todo, los intereses de sus agremiados.

Pero también que defiendan los intereses del Seguro Social para que siga siendo la gran institución de los mexicanos de la seguridad social, sostuvo.

Inversiones. Así que para fortalecer al Seguro Social «vamos a seguir invirtiendo recursos, recursos sin precedentes», y este año, precisó, se invertirán más de cinco mil millones de pesos en infraestructura para el IMSS.

El presidente de la República puntualizó que este esfuerzo comprende 18 unidades de medicina familiar, cinco hospitales de segundo nivel, 14 unidades médicas de atención ambulatoria, un mejor equipo para los hospitales y la renovación del parque vehicular.

Lo que queremos, abundó el Ejecutivo federal, es disminuir los índices de saturación de los hospitales, que los derechohabientes encuentren la medicina que les recetan y que verdaderamente se renueve el servicio.

«Lo digo con orgullo, en mi vida he sido siempre un derechohabiente y mi madre, Carmen Hinojosa, tiene una pensión de viudez, y mi hermano es médico del Seguro Social y tengo un enorme cariño por esta institución».

De esta forma, subrayó que seguirá trabajando a favor del Seguro Social para no seguirle cargando la mano porque en el pasado, aún la gente que no estaba en el sistema de cotizaciones también se le cargaba al Seguro Social.

«Creo que en la medida en que amplíemos la cobertura a otros sistemas de salud y ayudemos al Seguro Social, vamos a llegar a la meta en que un día todos los mexicanos, sin excepción, cuenten con acceso a la salud».

Esa meta será en el 2011, cuando

tenga la cobertura total en salud, concluyó.

Cobertura universal. En tanto, el director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Juan Francisco Molinar Horcasitas, afirmó que esa institución se encuentra lista para afrontar el reto de ofrecer cobertura universal a todos los mexicanos en 2011. No obstante, el funcionario advirtió que aunado a la inversión en infraestructura, el IMSS debe canalizar recursos a la contratación de más personal mé-

dico, ya que con cada obra que se inaugura es necesario contar con un mayor número de galenos y enfermeras. Destacó el acuerdo que su administración con el sindicato en torno a la contratación de más personal y refirió que el sindicato trabajó en un arreglo que le da futuro a la institución y sentido a toda la inversión en infraestructura que se realice e indicó que el viernes pasado ambas partes suscribieron los últimos detalles del convenio que nos permitirá contratar más personal.

Ningún interés electoral en entrega de apoyos sociales

El presidente Felipe Calderón entregó apoyos sociales a la comunidad otomí y aclaró que éstos y las obras no tienen carácter partidista o electoral, además de que continuarán impulsándose sin pedir nada a cambio. Los apoyos se dan «con un genuino propósito de servir a la gente, de que pueda vivir mejor y nada más; de hacer el bien, como dice el dicho, sin mirar a quién o por quién», ya que se otorgan a personas que los necesitan sin importar que sean del PRI, PAN o PRD u otro partido político, subrayó. Acompañado por el gobernador Enrique Peña Nieto, el mandatario expresó que todos los apoyos que su gobierno está dando e impulsando serán «sin pedirles nada a cambio». En tanto, el gobernador mexicano advirtió que no debe utilizarse la política social con fines electorales y sostuvo que sólo el esfuerzo conjunto de todos los niveles de gobierno permitirá que se cumplan los compromisos con la población. Peña Nieto señaló que «no es momento de regatear sobre quién se coloca la estrella respecto de lo que llevamos a cabo. No nos disputamos el reconocimiento a las obras que tanto demanda la población». La disposición y el compromiso deben ser las premisas que rijan la actuación de los gobiernos, «servir sin miramientos para quien trabajamos, no cuál es el origen partidario o ideológico de la gente», añadió.



EL PRESIDENTE Felipe Calderón realizó una gira por varios municipios del Estado de México, donde entregó diversos apoyos sociales.

PACTARON GOBERNADORES DEL PRI VOTO ÚTIL PARA CALDERÓN

Manuel Espino revela los secretos de la elección de 2006. Relata que por su cuenta pidió a 10 gobernadores priistas que apoyaran a Felipe Calderón con el voto útil, pero sólo seis le cumplieron; dice también que es mentira que Eduardo Bours, de Sonora, y Eugenio Hernández, de Tamaulipas, hayan operado a favor del PAN por intermediación de Elba Esther Gordillo como señalan algunas versiones.

Da a conocer que consiguió un crédito de 300 millones de pesos para la campaña presidencial y afirma que por culpa de los calderonistas el PAN perdió en Yucatán.

Para el ex dirigente del PAN, el Presidente está pagando caro los favores que nunca recibió de sus aliados externos, como la lidereza del SNTE, Elba Esther Gordillo, empresarios y algunos gobernadores también del PRI.

¿Cómo vivió Manuel Espino el 2 de julio de 2006?

Con sentimientos encontrados. Yo había promovido desde el registro de Calderón que asistiésemos un papel de partido que está en la responsabilidad de gobierno, y que en la campaña diésemos un testimonio de respeto al adversario, no debíamos repetir la actitud del PRI cuando fue gobierno de denostar a la oposición.

Esto es un antecedente importante, porque cuando llegamos al 2 de julio yo tenía temores, se nos

había caído la campaña con el famoso cuñadazo del llamado caso Hildebrando, tuve que hacer algunas travesuras para lavarle la cara a la campaña porque era penoso que nos exhibieran. El 2 de julio estar sudando nerviosismo, generando adrenalina en demasía, como que se antojaba innecesario.

¿Cuáles fueron los principales problemas?

El discurso tan fuerte contra López Obrador. Habíamos logrado salirnos del caso del desafuero con mucha dificultad, para que en la campaña se volviera a esos esquemas de confrontación, en usar la figura de (Hugo) Chávez; esas iniciativas en

la campaña las tenía que asumir el partido como propias.

Entonces el del juego sucio, el rudo, el malo de la película, el hocicón a veces, era Manuel Espino porque había que cuidar al candidato y la campaña. Entonces esa recapitulación de cosas innecesarias sacudía mi cabeza, pero teníamos que salvarlo para cumplir con el proyecto más importante para nosotros que era gobernar, yo mismo busqué una justificación hasta moral al hecho de ir a acordar con algunos gobernadores del PRI para apelar al voto útil.

¿Qué necesidad había de acudir a los gobernadores del PRI, qué irán a querer después, cuál va a ser el costo? Y estamos en este momento en una incertidumbre cuando la ventaja pudo haber sido muy clara.

¿En qué momento se da cuenta de que necesitan el voto útil?

Cuando se nos desfonda la campaña después del segundo debate, cuando López Obrador pone contra las cuerdas a nuestro candidato con lo de su cuñado. Entramos a una especie de conciencia perpleja

equipo de la campaña preocupado, mientras la gente reaccionaba yo me fui a ver a los gobernadores, no lo platiqué con Felipe.

¿A poco?

No, claro que no.

¿Cuáles gobernadores?

Prefiero que no se sepa, al menos no hoy, son historias para platicarse

cuando tiene uno bisnietos.

¿Con cuántos platicó?

Platiqué con 10, les dije: "Tu candidatura ya se quedó en la carrera, entonces escoge, o quieres de presidente a Felipe o quieres a Andrés Manuel, así de sencillo; si quieres a Felipe cabe la posibilidad de un gobierno como el de Fox que les

dé su lugar, los trate de manera equitativa, que no les limite los apoyos, les dé un tratamiento de Estado, eso es lo que va a hacer Felipe, y si gana López Obrador cuidémonos ambos, quién sabe cómo le vaya al país". Sé que seis apoyaron, de dos tengo duda y dos no lo hicieron, pero creo que le dijeron a Calderón "yo te ayude" y a lo mejor hasta se los creyó. Iba en detrimento de él.

¿Cómo los eligió?

Del PRI.

¿Pero tenían 17?

Sí, pero entre el debate, que nos dejó por lo menos tambaleando, no había mucho tiempo; entonces, los que me hicieron el favor de atenderme.

¿Le habló a todos?

Intenté con todos, no todos contestaron, ni con todos pude establecer una cita, a algunos los fui a ver, algunos vinieron o aproveché alguna visita de ellos. Yo estoy agradecido, porque tomaron una decisión viendo por el país; no dudo que hayan tenido el cálculo de cobrar facturas, eso

ya no me tocaría a mí y veo hoy la relación de los gobernadores del PRI con Felipe buena, cercana. Alguna vez le comenté a Felipe que algunos gobernadores se habían portado bien, pero no entré en detalle porque no era necesario. No se lo había consultado porque en una cosa tan complicada era comprometerlo.

Y la maestra Elba Esther Gordillo apoyó...

Creo que la contribución de los gobernadores fue más importante que la del SNTE. Porque yo nunca vi de qué tamaño iba a ser el apoyo; Felipe me había pedido que le diera algunas plurinominales a Elba Esther, que me pusiera de acuerdo con ella, la pretensión era muy alta, yo le dije no lo necesitamos y gracias a que no hicimos una alianza no tuvimos que repartir curules.

Intuí por algunas pláticas con la maestra y gente cercana que iba a cobrar caro esto, pero jamás vi el apoyo, por eso me resistí a darles *pluris* a los maestros, jamás lo vi. Lo que sí vi fue el apoyo de los gobernadores.

¿Le está pagando caro Calderón a Elba?

Creo que no es necesario concederle tanto privilegios, tanto poder, tanta fuerza, tanta capacidad de colocar gente de su confianza en la estructura de gobierno, porque es demasiado.

Esto de las grabaciones que se filtran sobre los gobernadores que apoyaron a Felipe Calderón por ella...

No quisiera cuestionar el apoyo de la maestra, algún apoyo debe haber habido, yo no lo vi, no me consta. Voy a citar sólo un caso, para ser muy gráfico, Eduardo Bours (gobernador de Sonora) no apoyó, por supuesto que no, y probablemente quiso hacer creer que sí, y quizá la maestra, cercana a Eduardo, quiso hacer creer que apoyó y nos pasó la aplanadora en Sonora.

Si la maestra avala un apoyo de Bours, eso no es cierto, no se vale mentir.

Eugenio Hernández de Tamaulipas dice que se dieron a conocer grabaciones donde la maestra le pidió su apoyo

Yo no vi ese apoyo, no lo vi.
¿Qué pasó con el Consejo Coordinador Empresarial y la campaña negra?
Nosotros desde el partido hicimos gran labor con empresarios, pero ellos suelen buscar a aquellos con los que puedan amarrar un compromiso, que no era el PAN, en este caso era el candidato, la campaña

y si se gana hay que cobrarle al que ganó.

En el partido hicimos más bien amarres abajo con organizaciones de todo tipo, como nunca lo había hecho el PAN. Por lo menos se le debería reconocer a Gerardo Priego que con su peculiar estilo logró meter al partido en los rincones más inexplorados.

¿Cómo es su relación ahora con Felipe Calderón?

Es una relación institucional, no hay trato, no hay comunicación.

¿No hubo agradecimiento?

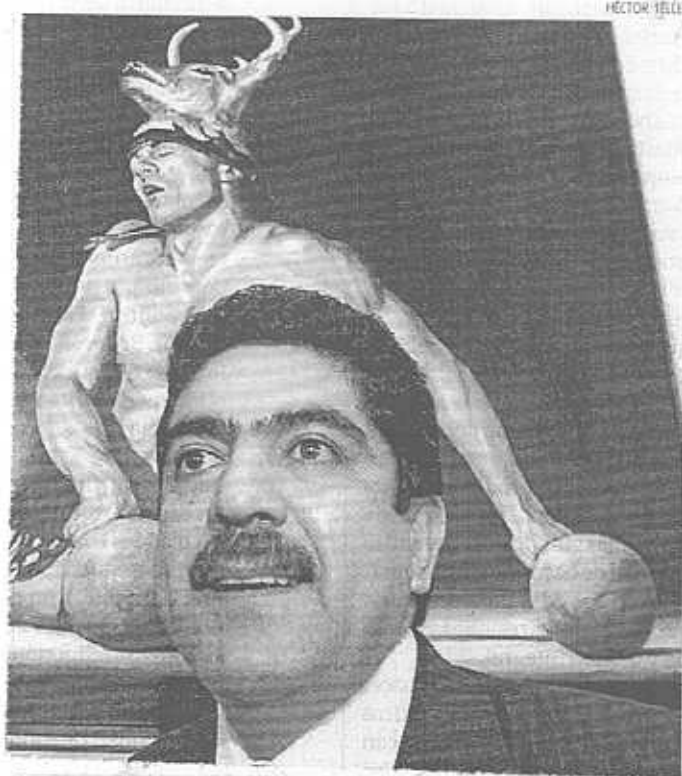
No, porque hubiera sido como contradecirse a sí mismo; toda la campaña quisieron posicionar la idea de que les estorbaba y que yo sepa nunca le consiguieron en el pasado el equivalente a 300 millones de pesos en crédito para una campaña y además todo el apoyo que conseguimos por fuera, no necesito que me lo agradezcan, yo llegué a la presidencia del PAN con el objetivo de ganar 2006.

¿Que travesuras tuvo que hacer Manuel Espino?

Pues pedirle a la virgen de Guadalupe que nos viera como a Juan Diego.

¿Qué otras?

No, nada más. Algunas prefiero dejarlas guardaditas. ■



HECTOR VELAZ

Su balance: positivo

El ex dirigente nacional del PAN, Manuel Espino, comenta que le "tocó ser el primer presidente del PAN que despide a un Presidente de la República panista y le da la bienvenida a otro; espero que pase lo mismo en 2012, que no se ve fácil".

En su balance al frente del blanquiazul recuerda que deja a su sucesor 207 diputados, y sólo recibió 154, por lo que manifiesta su esperanza de que "mi sucesor le deje por lo menos 208 al que viene".

Deja claro que las campañas legislativas no se sometieron a la presidencial, porque de lo contrario "otro hubiera sido el resultado y que tampoco permitió que se metieran a definir candidaturas, nunca habíamos tenido legisladores militares, líderes obreros, migrantes, nos fuimos a la sociedad, la presión que recibíamos era cerrar al partido que fuese el candidato el que definía candidaturas".

Explica que en Yucatán vivieron los embates de los calderonistas, porque iban ganando, cuando se metieron en la campaña y empezaron a cambiarla sin coordinarse con el PAN. "No Calderón, estoy hablando de los calderonistas que quiero pensar que de modo propio lo hicieron".

IFE

Emiten reglas y procedimientos para el recuento en Consejos Distritales

México | Notimex

El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) definió las reglas y el procedimiento para el recuento total o parcial de casillas en los Consejos Distritales, lo cual podrá operar a partir de las elecciones federales de 2009. Las reglas están contenidas en el nuevo Reglamento de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales que avaló por unanimidad el máximo órgano directivo del IFE en su sesión del viernes pasado.

La norma fue adecuada para estar en concordancia con las nue-

vas disposiciones del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero pasado. El Capítulo IX del nuevo reglamento se titula «De las sesiones de cómputo distrital». En su artículo 30 define las causas para realizar el recuento parcial de votos. Ese procederá, asienta, cuando no coincidan los resultados del acta de escrutinio y cómputo contenida en el expediente de casilla con los resultados que de la misma obre en poder del presidente o de los

representantes. También se podrá llevar a cabo cuando se detecten alteraciones evidentes en las actas que generen duda fundada sobre el resultado de la elección en la casilla, cuando no exista el acta de escrutinio y cómputo en el expediente de la casilla, ni obre en poder del presidente. Además cuando existan errores o inconsistencias evidentes en los distintos elementos de las actas, salvo que puedan corregirse o aclararse con otros elementos a satisfacción plena de quien lo haya solicitado. Asimismo será procedente

cuando el número de votos nulos sea mayor a la diferencia entre los candidatos ubicados en el primero y segundo lugar en la votación, y cuando todos los votos hayan sido depositados en favor de un mismo partido.

El Artículo 31 se refiere al recuento de votos en la totalidad de las casillas y podrá ser realizado cuando en una elección exista indicio de que la diferencia de votos en un distrito entre los candidatos que ocupen el primero y el segundo lugar sea igual o menor a un punto porcentual.

● SUPREMA CORTE

Desecharían impugnaciones al Cofipe

México | Notimex

El ministro Fernando Franco González Salas, de la Suprema Corte, elaboró un proyecto de sentencia que propone desechar las impugnaciones hechas por los partidos contra las reformas al Cofipe y al Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.

El proyecto será puesto a consideración del pleno del tribunal, hoy martes, y si la propuesta cuenta con respaldo de la mayoría de los ministros, la Corte validaría prácticamente en su totalidad las reformas en la materia. En la sesión pasada, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó por improcedentes las acciones de inconstitucionalidad interpuestas por Convergencia y Nueva Alianza contra de las reformas constitucionales en materia electoral publicadas el 13 de noviembre de 2007.

Quedan pendientes los recursos promovidos contra las reformas

al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) y al Estatuto de Gobierno capitalino promovidos por los partidos Alternativa Socialdemócrata, Convergencia, del Trabajo (PT), Nueva Alianza y Verde Ecologista de México (PVEM).

De acuerdo con el proyecto, en el caso del Cofipe se propone declarar válidas las reformas publicadas el 14 de enero de este año, a excepción de lo que permite a los partidos agrupados en coaliciones compartir porcentajes de la votación, a fin de que conserven su registro.

En este tema, la consulta considera que deben declararse infundados los recursos que argumentan violaciones al procedimiento legislativo, y que impugnan el nuevo régimen que prohíbe la contratación de espacios en radio y televisión, la exclusión de candidaturas ciudadanas y el régimen de coaliciones,



Foto: Notimex

MINISTRO Fernando Franco González Salas.

contenidos en el Cofipe.

En lo que se refiere al Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, Franco González Salas propone declarar válido el decreto publicado el 28 de abril pasado, que reforma nueve artículos de la normatividad, e invalida el Artículo 2 transitorio por considerar que viola el principio de

irretroactividad.

En esta acción de inconstitucionalidad, Convergencia argumentó que se violó el proceso legislativo y reclama el nuevo sistema de asignación de diputados por representación proporcional, renovación escalonada de los consejeros electorales, irretroactividad de la ley, y falta de fundamentación y motivación para publicarla.

Los integrantes del máximo tribunal el país llevan a cabo los últimos estudios sobre estos recursos, por lo que este lunes se suspendió la sesión del pleno a propuesta del presidente de la corte, Guillermo Ortiz Mayagoitia. En la sesión pasada, el ministro-presidente dijo que los asuntos enlistados para su discusión inmediata son «muy extensos» y por ello convocó a la sesión del pleno hasta el martes 1 de julio, a fin de «darnos un poco más de tiempo para terminar estos estudios».

CÚPULA



S. CABAÑAS

UN NUEVO CHOQUE se anticipa al interior del PAN Guadalajara, y esta vez el escenario será el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) albiazul.

EL NUEVO CONFLICTO es por las 2 mil 400 afiliaciones que el líder municipal panista, **Manuel Romo Parra**, no reconoce como buenas porque se aprobaron en sesiones a las que él no convocó.

DICEN LOS QUE saben que el jueves, en México, las autoridades nacionales panistas sentarán en la misma mesa a los grupos en disputa; por un lado la corriente del Gobernador **Emilio González Márquez** y, por otro, los panistas afines al ex Gobernador **Francisco Ramírez Acuña**.

DE LA SOLUCIÓN que dé el CEN panista dependerá la suerte que enfrenten los aspirantes a la Presidencia Municipal de Guadalajara por el PAN, pues los que decidirán al candidato son los 2 mil 400 militantes que impugna Manuel Romo y los otros 5 mil que ya estaban en el padrón tapatío.

VESTIDO Y ALBOROTADO se quedó el Gobernador **Emilio González Márquez**, luego de que el Rector **Carlos Briseño** le canceló ayer su participación en la firma de un convenio entre Coecytjal y la UdeG.

LA CITA era a las 10 de la mañana, en Casa Jalisco, pero de última hora se canceló.

AUNQUE EN LA UNIVERSIDAD no dieron explicaciones, se supo que Briseño no alcanzó a regresar a la Ciudad debido a un problema con su avión.

A LA TERCERA ¿Será la vencida?

EL PROYECTO para la remodelación de la Avenida Tonaltecas podría cambiar por tercera vez, pues la Sedeur analiza si pone un túnel para desahogar el tráfico.

LA PROPUESTA AGRADA al Alcalde **Agustín Ordóñez**, aunque habría que ver cómo la reciben los tianguistas, locatarios y vecinos, a quienes más les pudiera pegar.

CON ESTA IDEA se nota la llegada de **Martín Corona**, ex director de obras públicas de Seder; él empuja este proyecto.

PARECE QUE el ex diputado 'maquinitas', **Leobardo Treviño** anda preocupado por aprender nuevas técnicas... y no precisamente para la política.

EL EX FUNCIONARIO estatal vio el viernes la película '21 Blackjack', que trata de un grupo de estudiantes que, aprovechando sus habilidades matemáticas, viajan a Las Vegas para realizar apuestas de alto riesgo.

TREVIÑO ESTUVO muuuy atento a la proyección, y no perdió ni un detalle.

¿SERÁ PORQUE el ex legislador busca en el cine nuevos métodos para innovar en el mundo de las 'maquinitas'? Es pregunta.

LOS MICROEMPRESARIOS ya no sienten lo duro, sino lo tupido de la crisis.

A LOS ALTOS PRECIOS del gas, la luz, el acero, la varilla, los alimentos y a la carga impositiva por el IETU, a partir de hoy se les suma el Impuesto sobre Depósitos en Efectivo.

ESTE NUEVO GRAVAMEN afectará con una tasa del 2 por ciento a todos los depósitos que se hagan en efectivo por el excedente de 25 mil pesos durante un mes.

ASÍ QUE, en plena desaceleración, ahora hay que pagar una de más de las ocurrencias de los legisladores para seguir castigando a los contribuyentes.

OJALÁ QUE así como son de eficientes para inventar impuestos, lo fueran para ponerse de acuerdo en destrabar reformas necesarias que ayuden a reactivar la economía.

la tremenda corte

Omisiones Lo que dice Enrique García Becerra, geógrafo de la UdeG, sobre la desaparición de documentos clave de la historia de los predios públicos de Los Colomos en el Registro Público de la Propiedad no sorprende a nadie. Que ese órgano ha estado al mejor postor durante años, al igual que notarios inescrupulosos de la ciudad, es una crónica que día con día se documenta en esta noble y leal ciudad (Agustín Yáñez dixit). Y que las autoridades hacen poco por evitarlo, también.

Los tibios La conseja bíblica dice que el Señor "abomina a los tibios", como los que hacen de la vista gorda en el tema de Los Colomos, pero no aplica para los señores de este mundo, que hacen fraccionamientos sobre zonas públicas y con riesgo ambiental alto, pero eso sí, debidamente autorizados por gobiernos que van y vienen, sean católicos o no, que para eso se hicieron las misas y los sacramentos, para pedir perdón por los pecados.

Con torres topamos, Sancho

¿Se va a aventar Zapopan la viril determinación de negar licencias a los fraccionadores de Los Colomos, como está propuesto al pleno del ayuntamiento a iniciativa de los vecinos defensores de la zona? Unos dirán, ya pa qué, si el área de Acueducto está totalmente invadida por residencias, condominios y torres que recuerdan el Santa Fe defeño, con todo y riesgos de sismo y movimientos de tierra, hundimientos e inundaciones. Pero aún quedan unas 40 hectáreas sin ocupar.

Quijotesco Si de una vez por todas, la autoridad se decide a topar a los intereses especuladores, la ley está de su parte tanto por la imprescriptibilidad de las propiedades públicas (o sea: no se pueden vender, comprar y ocuparlas no crea derechos) como por el riesgo ambiental de invadir arroyos y barrancas, *modus operandi* habitual de los señores fraccio-

nadores. Pronto sabremos qué tan quijotesco se porta el gobierno de Juan Sánchez Aldana. Pero dude usted y, casi seguro, acertará.

Letra chiquita La tregua entre el Legislativo y el Ejecutivo, en el tema de fiscalización, pende de un hilo. Ayer comieron los coordinadores con el gobernador, en Casa Jalisco, pero no sacaron nada en concreto. La lectura es que la ley de fiscalización si traería "letra chiquita", sobre todo donde se faculta a los diputados de hacer observaciones a los dictámenes que emita la Auditoría, las cuales deben ser "incluidas" en el dictamen definitivo. Lo correcto, se dice, es que debería decir "valoradas".

Chiquitita Otro punto de conflicto con la ley de fiscalización es donde se señala cuáles son los dictámenes definitivos en los que no pueden los diputados hacer cambios, donde se deberían incluir las revisiones a los ayuntamientos. "Errores mecanográficos", los calificó el diputado Samuel Romero Valle, del PRD.

El CEN al rescate El Comité Ejecutivo Nacional del PAN tendrá que intervenir otra vez en Jalisco. La hará de referi en el tema de las afiliaciones masivas en el PAN Guadalajara y por el robo de actas, sucedido la semana pasada. Sin duda, el estado se ha convertido en foco rojo para la imagen del partido, empezando por los rudos choques entre equipos panistas, los generosos donativos del gobernador, las mentadas de madre y, lo que se está haciendo costumbre, prácticas del ¿viejo? régimen.

Chitochones El "A punta de balazos" de ayer fue interpretado como un señalamiento de tráfico de influencias por parte de la madre del gobernador. Nada más alejado. Se trató de un chiste, mal logrado, en torno a la famosa mentada. En honor a la verdad y a la imagen pública de la madre del gobernador hacemos esta aclaración.

las perlas

Está en curso la investigación, no podemos adelantar resultados. Está precisamente la Contraloría, está la instancia federal y en su momento, en cuanto haya resultados, se darán a conocer

Fernando Guzmán

Secretario de Gobierno, sobre la investigación por los daños del colector López Mateos

Al SIAPA no le tocó ejecutar la obra. El SIAPA solamente participó en algunas reuniones con opinión técnica, en esas reuniones advirtió de algunas acciones que tenían que realizarse, pero no formó parte de quien ejecutó la obra, por eso no hizo nada

Rodolfo Ocampo

Director del SIAPA, sobre su responsabilidad en los daños del colector

Si no presentó el firmas cachirules, a lo mejor alguien le metió cachirul a él

Carlos Martínez Maguey

Consejero electoral, al rechazar el referéndum a la tarifa del transporte público solicitado por la FEU



RUMORES

EN CORTO

► DANDO Y DANDO

El Ayuntamiento de Zapopan se convirtió en días pasados en un botín político entre los emilistas y los roselistas. Resulta que los primeros operaron para que el alcalde Juan Sánchez Aldana no aprobara la reforma constitucional a la ley electoral y no se lograra la cantidad de municipios requeridos por el constituyente; cuando los roselistas se enteraron de la maniobra, de inmediato activaron a su gente para presionar y sacarlo de la agenda de las sesiones del pleno. La contraofensiva vino de la Secretaría General de Gobierno, que hasta la fecha y al igual que la de fiscalización, no ha publicado las reformas en el Periódico Oficial del Estado para seguir "negociando", tanto los nombramientos de los consejeros electorales como el del auditor superior del Estado.

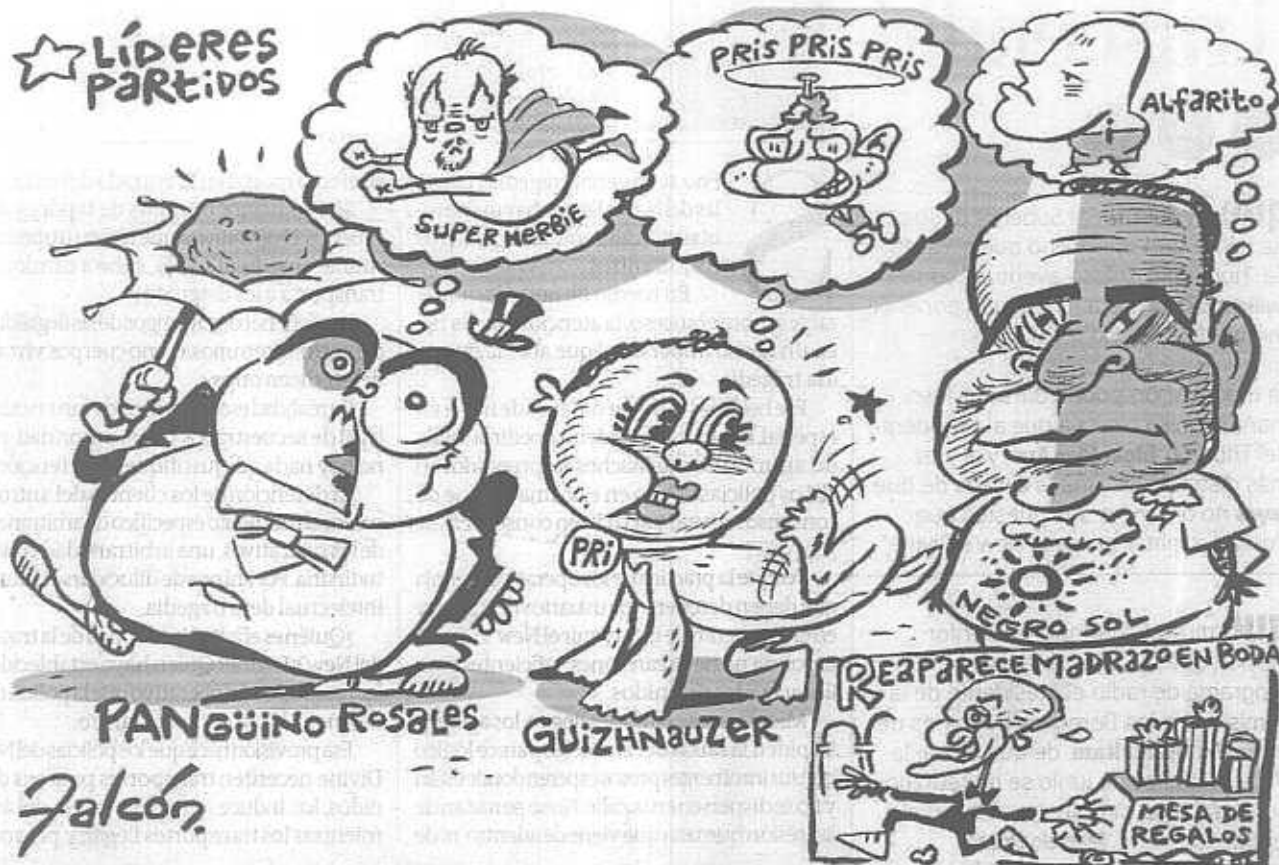
► LO IMPORTANTE ES EL "HUESO"

En las entrañas de los partidos políticos habrá movimientos que provocarán cismas. Mañana se dará a conocer la integración del ex diputado Salvador Cosío Gaona, que últimamente se identifica como perredista sin estar afiliado y presidente de la agrupación Conciencia Cívica, a las filas del Partido Convergencia, si ese del "Naranja, naranja". Su cargo será el de delegado estatal, pero con funciones de presidente, y lo acompañará en la nueva aventura el también ex diputado, Manuel Castelazo, con quien preparará el terreno para algún cargo público.

► LE SALIÓ LO AGRESIVO

Y a los panistas se les están volviendo costumbre los escándalos por andar pasados de copas. El alcalde de Hostotipaquillo, Hugo Moreno, no fue la excepción al propinar tremenda golpiza el domingo por la noche a una pareja de esposos, Mario Calderas y Belén Torres, allá en la población, por diferencias de opinión. Lo peor fue que la agresión ocurrió dentro de la casa de los afectados, quienes por la gravedad de las lesiones solicitaron una ambulancia que les negó el servicio por órdenes del municipio y tuvieron que trasladarse en su vehículo a Guadalajara. El colmo es que se volcaron en la carretera y de urgencia los llevaron al Centro Médico de Occidente.

Correo: encorto@informador.com.mx



laresortera

paco navarrete

CON RAZÓN SE ENTIENDEN TAN BIEN...



¿Y por qué lo califican tan mal sus gobernados, en Tlajomulco?



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Vulgar simulación



Cualquier observador de la vida pública en nuestro Estado tiene claro que la corrupción es uno de los más severos males que erosiona a las instituciones del Gobierno. Sin embargo, habría que sumar otro factor que es igual de dañino, por perverso: la simulación.

Es frecuente que el Gobierno justifique algunas de sus decisiones en los resultados de consultas en las cuales supuestamente se toma en cuenta la opinión de los ciudadanos, en lo individual o a través de las organizaciones que presuntamente los representan.

Con el mismo tono triunfalista suelen presumirse supuestas consultas ciudadanas tanto en el ámbito

del Poder Ejecutivo, encabezado por el Gobernador **Emilio González Márquez** (por ejemplo, las famosas mesas de trabajo de la llamada Gran Alianza por Jalisco); como en los espacios reservados al Poder Legislativo, representado por los 40 diputados locales; y de igual manera se justifican dudosas decisiones en el Poder Judicial, en quien recae la responsabilidad de administrar justicia a través de los juzgados y las salas del Supremo Tribunal.

Lo común es que los llamados foros de consulta, en todos los ámbitos del Gobierno, sean un diálogo de sordos al cual se suman tanto personas ingenuas, sinceras y de buena fe, como algunos otros que saben por anticipado que sólo jugarán el papel de comparsas, pero que después obtendrán, por alguna

muy sospechosa vía, alguna recompensa.

Todo esto viene al caso por las críticas observaciones que en diversas circunstancias ha formulado el empresario **Tomás López Miranda**, presidente del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (Cesjal), entidad para la cual fue electo presidente el martes 18 de septiembre del 2007.

Este consejo, de acuerdo con la ley que le dio origen, es un "órgano ciudadano de naturaleza consultiva de las autoridades estatales, dotado de autonomía técnica y de gestión, que integra la participación de los sectores social y privado en la formulación de recomendaciones para la elaboración de políticas públicas orientadas a impulsar el desa-

rrrollo económico y social del estado de Jalisco".

La misma ley determina que el Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco debe guiarse con base en "los principios de profesionalismo, certeza, honestidad, eficacia, eficiencia, transparencia y buena fe", en el momento en que deba emitir sus opiniones y recomendaciones a las autoridades correspondientes, sobre sus responsabilidades públicas.

La Ley que le dio origen advierte que "el consejo debe, de oficio, emitir recomendación a los órganos públicos estatales, respecto de proyectos de leyes o decretos o de propuestas de programas que tengan especial trascendencia en el desarrollo económico y social del Estado".

El decreto que dio origen al consejo fue aprobado por el Congreso de Jalisco el jueves 26 de agosto del 2004. Su primer presidente fue el empresario **Eduardo Orendáin Giovannini**, quien asumió su cargo el jueves 12 de mayo del 2005, al cual renunció el martes 28 de agosto del 2007.

Pese a la importancia que las diversas instancias del Gobierno deberían reconocerle al Cesjal, López Miranda advierte que muy pocas veces se les toma en cuenta y se les escucha con la debida formalidad y seriedad.

Reconoce y lamenta que en lo general, al organismo sólo se le utiliza con fines mediáticos, de mera propaganda política.

pedromellado@gmail.com

Referéndum

IVABELLE ARROYO

Ayer se dio el primer paso para rechazar la petición de los estudiantes que pidieron someter a referéndum el aumento a la tarifa de transporte público. La cosa funciona así: los promoventes deben cumplir con ciertos requisitos para pedir el referéndum, que consiste en organizar una minielección destinada a rechazar o aprobar alguna medida ya dictada por el Congreso estatal. La institución responsable de ver si se vale votar y, en su caso, de organizar el numerito es el Instituto Electoral del Estado de Jalisco, y allí fue donde ayer se le cerró la primera puerta.

Vale la pena señalar que el referéndum es un mecanismo extraordinario de democracia directa y existe sólo en algunos estados de la República Mexicana, pero nunca ha sido utilizado. No es extraño: cómo va a ser fácil impulsar un rebelde intento por revertir una medida gubernamental. Aquí en Jalisco, la Secretaría General de Gobierno se defendió y declaró improcedente el esfuerzo, diciendo que el aumento no afectaba a todos los jaliscienses y que además no se trataba de una ley. Sin embargo, el Instituto Electoral le dio entrada a la petición y comenzó a revisar si cumplía con los requisitos, empezando por el número de solicitantes.

La ley indica que el referéndum debe ser solicitado por un 2.5 por ciento del padrón, es decir, un poquito más de 125 mil personas. El reto era enorme, pero los estudiantes de la FEU se lucieron: juntaron firmas como desquiciados y llevaron cajas y cajas con casi 148 mil firmas de ciudadanos con credencial para votar.

Para ver si las firmas eran verídicas, si correspondían a ciudadanos del padrón, vivos, reales y jaliscienses, el instituto local mandó al IFE una muestra y resultó que casi el 20 por ciento de ésta no se sostenía. Chín. El número de firmas válidas fue ligeramente inferior a los 121 mil y se necesitaban 125 mil. Eso es gravísimo por partida doble: en primer lugar, los consejeros electorales deben rechazar la petición y recibir la correspondiente rechiffa, que es lo único que les hacía falta. En segundo lugar, el Estado pierde una oportunidad extraordinaria para estrenar un mecanismo de participación ciudadana que abona a la consolidación democrática, independientemente del tema y de los resultados que arroje.

Se prevé que a finales de esta semana el Instituto Electoral tenga una sesión con los siete consejeros, para ratificar o rechazar el dictamen emitido ayer diciendo que el referéndum no pasa. Se prevé tam-

bién que se arme Troya: los consejeros se dividirán y la imagen será desastrosa. Víctor Hugo Bernal, Tomás Figueroa y Sergio Castañeda volverán a desechar el referéndum y es posible que a ellos se sumen Armando Ibarra y Carlos Maguey. Del otro lado quedarán José Luis Castellanos, quien busca la manera de darle largas al asunto y Rosa Esther Álvarez, quien probablemente tampoco quiera mancharse con la negativa. Al final, parecerá que unos consejeros están del lado del Gobierno (y en contra del referéndum) y que otros están del lado de los estudiantes, pero ninguna de las dos cosas es cierta. Ambos bandos tienen razones para votar como lo harán, y todo indica que ninguna se relaciona con la subordinación al Gobierno. Lo que pasa es que el referéndum vino a catalizar una crisis de credibilidad provocada por los perversos manejos que han hecho los diputados locales en las instituciones autónomas, por un lado, y por el torpe y descuidado manejo de imagen que tienen los consejeros electorales. Cinco de siete de ellos han contribuido más: Tomás Figueroa encendió la mecha del descrédito al hacer sumas sobre lo que les deberían pagar los diputados que los quieren mover antes de tiempo, José Luis Castellanos se ha peleado

fiables. Pero cómo van a ser confiables si tartamudean, se pelean y tiemblan ante la horca que les puso enfrente el Legislativo. Los diputados son los vivales, pero en el Instituto no hay valientes y esa es la razón por la cual ya no pueden tomar libremente decisiones adecuadas aunque les asista la razón y los respalde la ley. La petición de referéndum no cumple con los requisitos, pero eso parece sólo una excusa. Hoy, muy pocos creen en los consejeros.

arroyomural@yahoo.com.mx

con todos los consejeros y con todos los partidos con los reflectores encima, de Armando Ibarra y Sergio Castañeda sólo se puede hablar mal y Carlos Maguey es un portavoz con efectos distorsionantes (ayer explicó mal las cifras, pues no está en la comisión responsable).

Lo que ha generado la actitud tibia y por momentos cobarde de los consejeros, es que se cuartee la certeza de la que son garantes. Son árbitros, es lógico que sus decisiones afecten a una parte, es lógico que los aficionados humillados les griten "vendidos". Sus decisiones siempre serán controvertidas, esa es la tarea del árbitro, y es por ello que necesitan ser asertivos, creíbles, fuertes y con-



**EN TRES
PATADAS**

**Diego
Petersen
Farah**

El canal de Sáinz; séptima maravilla

El canal de Sáinz, antes López Mateos, existe gracias a la tenacidad de una persona, de ahí que un grupo de ciudadanos prepare ya la iniciativa para solicitar a los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan el cambio definitivo de nombre para esta arteria de la ciudad. Es cierto que así como no hay Cristóbal Colón sin reyes católicos, tampoco hay Claudio Sáinz sin rey Opaco. Pero no hay duda de que el mérito es de quien hace la obra, nunca del mecenas, por eso la glorieta lleva el nombre de Colón y el canal merece el de Sáinz.

No es fácil, ni barato, hacer de una avenida un canal. Son años de lucha, meses de presupuesto y, sobre todo, tenacidad para lograrlo. Nunca faltan los incrédulos que sostienen las ideas antiguas, los que piensan que la Tierra es plana o, peor, que una calle no puede ser navegable. Quienes acusan a Sáinz y a Ramírez Acuña de no haber hecho nada para desincentivar el uso del automóvil, se equivocan: nadie hizo tan tortuoso andar en auto en esta ciudad como el dúo dinámico Batipaco y el joven Clau (otra cosa es que no existan alternativas al uso del automóvil, pero tampoco quieren todo de golpe).

En el fondo es un problema de falta de imaginación y de información. El colector López Mateos o canal de Sáinz es navegable todo el año. En épocas de estiaje, con pura agua de drenaje, funciona al 70 por ciento de su capacidad. En tiempo de aguas es un río rápido que puede dar servicios turísticos de *rafting*. Torpes y testarudos como somos, los tapatíos, teníamos enterrado este tesoro turístico. Haber invertido en colectores, lo que significaría enterrar el dinero sin recuperarlo en captación de votos, habría cancelado para siempre esta posibilidad de desarrollo turístico.

Hoy hemos descubierto este nuevo atractivo de la perla que es, desde ya, una de las siete maravillas de la obra pública tapatía, junto con la Plaza Tapatía y su estacionamiento subterráneo, en el que llueve más que a la intemperie; la salida de Lázaro Cárdenas a la carretera a Chapala (si hubieran querido hacer un embudo no lo habrían hecho mejor); el auditorio Benito Juárez, que se cayó a los pocos años de ser inaugurado; el sifón de la calzada Independencia, que tantos olores y dolores ha causado; los Arcos del Milenio, interminables como el milenio mismo; el edificio administrativo de la UdeG, una obra cara, fea, malhecha y, sobre todo, criminal, pues para hacerla se destruyó un edificio histórico. ■

diego.petersen@milenio.com

● si él lo dice

Tenemos un extraordinario temporal porque el agua ha permitido precisamente no inundaciones, ha sido de manera *esparciada*

Álvaro García Chávez Secretario de Desarrollo Rural (Seder), sobre el temporal en el estado

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**
Periodista

El PRI en Tonalá

Tersa salió finalmente la elección del nuevo dirigente del PRI en Tonalá, cuando había quienes pronosticaban un movimiento «telúrico», por muy baja que hubiese sido su intensidad, al encontrar en la lista de aspirantes al diputado Antonio Mateos Nuño y al ex legislador Vicente Vargas López. Sin embargo, de último momento, Vargas López se hizo a un lado y la victoria de Mateos Nuño fue contundente sobre el otro aspirante, Luis Medrano. El diputado local obtuvo 217 sufragios por 33 de su adversario, más tres votos nulos. Si bien el delegado Juan José Bañuelos Guardado hizo un buen trabajo -nadie se quejó de él o al menos no trascendieron dichas quejas, si las hubo-, se comenta que quien también hizo un trabajo fino de operación política fue el senador Ramiro Hernández García. Le adjudican a Hernández García el haber convencido a Vicente Vargas el no participar finalmente en el proceso interno, a sabiendas de que Luis Medrano no representaba peligro alguno para que Antonio Mateos se levantara con la victoria.

«Operación Ramiro». Vicente Vargas es el jefe real del Grupo Tonalá, y su retiro a tiempo fue lo que le dio a Mateos Nuño ese amplio margen de votación, pues ex alcaldes como Vidal

Maestro Murguía, Timoteo Campechano y Palermón García - pertenecientes al mismo grupo que Vargas- cerraron filas, a las que se sumaron las huestes del también legislador Jorge Arana Arana. Si es como nos lo contaron, resulta significativa la intervención del senador Ramiro Hernández para calmar las aguas internas en un municipio que muchos -por no exagerar con que todos-, priistas apuestan que ganarán sin mayores problemas en el 2009, después del «Caso Vizcarra» que tanto ha marcado a este municipio alfarero. Y con ello nos confirma lo planteado ayer en este espacio, en el sentido de que si la dirigencia no dejó que el proceso interno en Tonalá se descompusiera, por el panorama halagador que se observa para el año próximo, menos van a permitir que suceda en un municipio del nivel de Zapopan, donde también apuestan que se recuperarán electoralmente.

Mateos, «amarrado». Antonio Mateos es -o fue hasta el sábado- aspirante a la presidencia municipal de Tonalá. Vamos, hay quienes lo consideran el candidato natural. Sin embargo, su arribo a la dirigencia del comité municipal lo coloca en otro escenario, pues la «línea» es que todos aquellos que ocupen un cargo de dirigencia no busquen desde ahí la candidatura para una alcaldía o la gubernatura. Se busca, en síntesis, que todos los nuevos dirigentes sigan los pasos de su presidente estatal, Javier Guízar Macías, quien adelantó que no buscará cargo alguno de elección popular en las elecciones del 2009. ¿Será esta la «línea» que acatará Antonio Mateos o habrá excepciones, principalmente tratándose de municipios de la zona metropolitana? Si habiendo logrado la dirigencia municipal, Antonio Mateos busca más adelante la candidatura a la alcaldía, siendo además diputado local, habrá que preguntarnos si el PRI no tiene en Tonalá más militantes destacados que puedan ganar la alcaldía que no se llamen «Antonio» ni se apelliden «Mateos». **ES TODO**, nos leeremos **ENTRE SEMANA**.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González
Cabral**

Periodista

No te hagas pato, Hernán Cortés

Cerro del Cuatro

Aquello permanece lleno de escombros, sin agua, las «calles» desaparecidas, sin banquetas, plagas de bichos, la misma Avenida 8 de Julio vuelta a destruir... un desgarrate que a nadie parece importar.

El mismo Ayuntamiento de Tlaquepaque fue el que estableció la forma de trato entre gobernantes y gobernados: «¡No te hagas pato!». Por no decir: «¡No te hagas buey!».

Entonces, no extraña que los habitantes de San Pedro o San Pedrito, ya le digan al presidente municipal de Tlaquepaque: «El Pato Cortés», porque a pesar de lo llevadito de su propaganda, es una persona correcta, nada majadera. No sólo de apellido es cortés. Simplemente, se le fueron.

Porque eso de culpar a la población de lo que anda mal en una sociedad, es la forma más torpe y «suicida» de «justificar» al gobierno. Ya el «todos somos culpables» es riesgoso por los revires; pero eso de «la culpa es de ustedes incumplidos, desaseados, infractores» es de una torpe necedad, «novatada» suicida en cualquier político.

Sobre todo cuando ahí en Tlaquepaque, tiene muy a la mano al «Güero» Barba para echarle la culpa de lo que pase. Echándole valor, ahí la tiene fácil: nada se puede arre-

glar en San Pedro, porque el «Güero» Barba sigue de cacique. Como en los viejos tiempos.

Eso, dicho en anuncios cantados, daría a Hernán Cortés la absolución que pareció buscar al gastarse el dinero de los impuestos en ofender a los contribuyentes con sus patadas.

Ahora mismo, a 15 días de que la granizada, los del Cerro del Cuatro gritan al alcalde Cortés: «Ya no te hagas pato». Aquello permanece lleno de escombros, sin agua, las «calles» desaparecidas, sin banquetas, plagas de bichos, la misma avenida 8 de Julio vuelta a destruir... un desgarrate que a ninguna autoridad parece importar. «Pato Cortés» y los patos majaderos, igual se hacen que no ven, oyen, sienten.

Y claro, quienes el domingo fueron para allá y vieron aquel desastre, le regresan al presidente municipal de Tlaquepaque sus palabras: «¡No te hagas pato Hernán Cortés!».

Escriban a: gregorio.g.cabral@gmail.com

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**

Periodista

El túnel de Las Rosas y el Tío Lolo

Tequila Centinela con hielo. La «investigación» sobre lo malhecho del túnel Las Rosas, específicamente lo referente al colector, es una mentira más del régimen que padecemos.

«Poner al gato a cuidar la leche» es el dicho popular más acercado a lo que acontece con esa «investigación». Misma que, por el modus operandi de los panistas, no arrojará ni un solo culpable, menos responsables del daño al erario que supone la reconstrucción del mencionado colector.

El reportero Rubén Martín dio a conocer ayer en su programa de radio, en Notisistema, que el SIAPA, cuando era regenteado por Toño Aldrete -el sexenio anterior- envió seis oficios a

SEDEUR advirtiéndole que la construcción del túnel sin tomar las providencias para proteger al ducto, provocarían la rotura de éste tarde o temprano.

Tequila Dos Amigos con cola. Sin embargo, las indicaciones técnicas del SIAPA fueron ignoradas por SEDEUR, donde Claudio Sainz David era el jefe, pero también Carlos Romero Bertrand, actual delegado de SCT, tenía responsabilidades de jefatura.

Ambos funcionarios respiraron hondo cuando «siempre sí» se hizo cargo del espinoso «asunto», la contralora del estado, Maricarmen Mendoza.

No fue una, sino varias veces que la funcionaria recalcó, subrayó y afirmó que la Contraloría del Estado no revisa, por ley, lo efectuado en el sexenio anterior, sino lo que se lleva al cabo en el presente.

Al anunciar de repente su injerencia en esta bronca, quiere decir que ya hubo negociación entre los grupos panistas que tienen los hilos del poder en la entidad para escabullirle el bulto a los implicados o revisar a quien o quienes se les puede utilizar como «chivos expiatorios».

En la óptica de los mandones, con el gobernador como su vocero oficial, lo que el «pueblo» quiere es que se arregle rápido el desperfecto del túnel y ya.

Es decir, Emilio, el soñador, interpreta las fantasías de los implicados en este nuevo escándalo (que todo quede en «borrón y cuenta nueva») y los atribuye a «la gente» que, lógico, toca los clásicos cinco bocinazos a los dueños del circo en que han convertido al gobierno del estado.

Aunque encuentren responsables o culpables, la maquinaria gubernamental se encargará de aplastar a los más débiles de la cadena de ineptos que llevó al cabo no sólo esa, sino otras obras igual o peor de malhechas que cuestan tiempo esfuerzo y dinero a los jaliscoquillos.

¿La última? La investigación técnica reprueba rotundamente a Claudio Sainz, Carlos Romero Bertrand y «juncionarios» que reinaban en la SEDEUR; la negociación política se encargará de «aliviar» el peso de la culpa de los presuntos implicados.

Haga túnel a lafuenlegaspi-@yahoo.com.mx

EDITORIAL

Pagar por el agua

El Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) ha venido arrastrando desde años atrás un déficit millonario, cuyas causas son tan diversas como distintos los intentos que se han hecho para abatirlo, teniendo como base que nadie paga por el agua lo que en realidad cuesta hacerla llegar hasta los hogares, industrias y edificios públicos, y se ha tenido que recurrir al subsidio para mantener un servicio que es primordial para la vida cotidiana de la sociedad; ante ello, se han buscado alternativas para que las tarifas se acerquen más a la realidad.

Es cierto que a nadie le gusta pagar más de lo que está acostumbrado, así se trate de algo tan vital como es el agua que se consume día a día; realmente el precio del agua en la Zona Metropolitana es barato, si se considera que está por abajo de lo que al SIAPA le cuesta hacerlo llegar al consumidor; tal vez por ello no exista una verdadera cultura del cuidado del líquido.

El SIAPA ha hecho una serie de anuncios esta semana, encaminados a aliviar sus finanzas; por principio de cuentas, plantea un incremento en las tarifas, que va de 14% en uso doméstico a 20% en uso comercial, lo que significa que en casas-habitación el metro cúbico del líquido costará 7.00 pesos, cuando ahora está estimado en 5.80 pesos, mientras la tarifa comercial será de 22.00 pesos por metro cúbico.

Otra medida anunciada, es la pretensión de cortar el suministro del agua a los usuarios morosos, lo cual ahora no se hace, pues sólo se reduce el servicio. Esto es difícil de llevar a cabo totalmente, por lo que el mismo SIAPA les proporcionaría el líquido mediante pipas o tomas comunitarias.

Y una medida más, igual o más importante que las anteriores, es el hecho de que a partir del próximo año, los edificios públicos pagarán por el agua que consumen, a un precio de 10.42 pesos el metro

cúbico, que es el costo real del líquido, desde su captación y tratamiento hasta llegar a los domicilios. Esta acción cobra especial relevancia, pues de los mil 600 millones de pesos con que cuenta el organismo de cartera vencida, 40% corresponde a edificios públicos, y al pagar éstos, se espera una recaudación de 50 millones de pesos anuales, mismos que serían invertidos en obras de infraestructura hidráulica.

El pago que harán los edificios públicos es un acuerdo de buena voluntad, pues legalmente no están obligados a hacerlo, según el Artículo 115 Constitucional, sin embargo, son los que más líquido consumen, de ahí la importancia de que acepten realizar el pago. Con todas estas medidas, el SIAPA podrá ir abatiendo el rezago que ahora tanto le perjudica, y lo más importante, podrá programar nuevas obras y realizar las que están pendientes y que tanto necesita la Zona Metropolitana.